Martes 9 de Mayo de 1865. MONTEVIDEO. 2ª Época—Año 2º—Núm. 216.

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 » moneda nacional.
Por 6 meses. » 10.80 » »
Por un año . . » 20 » » »

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados, gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal: Dr. D. José P. Ramirez.

Las solicitadas—Deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.

MAYO 9.

San Gregorio, obispo en Nacianzo, llamado el teólogo por el singular conocimiento que tenia de las cosas divinas: restableció la fé Católica en Constantinopla, en donde estaba bastante decaida, y confundió las herejias que se levantaron en su tiempo.

San Hermes, en Roma, de quien hace mencion el apóstol San Pablo en la carta á los Romanos: sacrificándose á sí mismo se hizo hostia agradable á Dios y voló al reino celestial esclarecido en virtudes.

El Triunfo de trescientos diez y siete Mártires, en Persia.

San Geroncio, obispo de Cervia ó Ficoli, en Cagli, en la via Flaminia.

La dichosa muerte de San Beato, confesor en Windisch en Suiza.

La traslacion de San Andres apóstol, y de San Lucas, evangelista, en Constantinopla: cuyos cuerpos fueron trasladados á esta ciudad desde Acaya, y el de San Timoteo, discípulo del apóstol San Pablo, desde Efeso: el cuerpo de San Andrés despues de largo tiempo lo trasladaron á Melfes, en donde es venerado con suma devocion; de su sepulcro mana constantemente un licor que sirve para curar las enfermedades.

La traslacion del cuerpo de San Gerónimo, presbítero y doctor de la Iglesia, tambien en Roma, desde Belen de Judá á la iglesia de Santa María la Mayor.

La traslacion de San Nicolás, obispo en Bari en la Pulla desde Mura, ciudad de Licia.

Efemérides.

1814—A las 2 de la tarde se embarcó en Buenos Aires el general Alvear y la plana mayor del ejército con destino á Montevideo, á cuya plaza entró el 23 de Junio del mismo año.

1794—Muerte del célebre Lavoisier.

AGENTES

Encargados de recibir suscriciones, avisos y solicitadas, y de cobrar su importe:
En Madrid, para toda España—D. Carlos Bailly Baillière, librero de cámara de SS. MM., plaza del Príncipe D. Alfonso, N.º 16.
En Buenos Aires—Sr. A. Bernheim, "Libreria é Imprenta á vapor" calle del Perú, Nº. 147 y oficina de la «Nacion Argentina».
Rosario de Santa Fé—D. Andrés Gonzalez.
En el Salto—casa de Canto y Morillo.
En Mercedes—botica de Ignacio della Croce.
En Canelones—D. Deo Gracias Castro.
En Dolores—D. Juan J. Brignoles.
En el Rosario Oriental—D. Daniel Fonsalba.
En el Carmelo—D. Leandro Amargos.
En las Piedras—D. José Lafatero.
En Pando—D. Estevan Ledoux.
En Paysandú—D. Cayetano Alvarez y D. Juan Larrey.
En Fray-Bentos—D. Federico Baras.
En Minas D. Juan Comas.
En Rocha—D. Martin Antuñano.
En San-José—D. Antonio Masanes.
En Santa-Lucia—D. Pedro Lallosa.
En la Florida—D. José Tubino.
Y para los demas departamentos:
En Artigas, Cerro-Largo, Colonia, Soriano, Durazno, Maldonado Nueva-Palmira, Forouges, San-Cárlos, y Tacuarembó.

EL SIGLO

La prensa Europea en la cuestion del Plata.

La *Reforma* quiere sacar partido de la prensa Europea en favor de su causa, fingiendo ignorar lo que todo el mundo sabe—que en Europa hay completa ignorancia de las cosas que pasan en estos paises, y que se escribe por las referencias apasionadas é interesadas de los que se ponen en contacto con los directores de la prensa, y mas que todo con los que tienen el *tesoro* de un pais á su disposicion para pagar *bien* lo que se escriba en favor del órden de cosas que se quiere sostener.

Claro es que el partido que de tiempo atras meditaba sobre el protectorado Europeo, como última ancla de salvacion, habia de disponer trabajos preparatorios en la prensa, para facilitar la *patriótica mision*, que en último caso iria á hacer la solemne oferta del *protectorado* sobre la desgraciada República del Uruguay.

Sabemos bien como se pasan esas cosas en Europa.

Los Lopez del Paraguay, que han empleado, muchos miles en artículos de diarios, han de haber indicado á sus camaradas del Uruguay los resortes que es preciso tocar y los medios de que es preciso valerse para hacer hablar á la prensa Europea en el sentido de sus intereses esclusivos.

Eso no quiere decir que todos los periodistas europeos prostituyan su conciencia al oro, sino que por medio del oro se buscan relaciones influyentes que pongan á tal ó cual órgano de la prensa europea, al servicio de esta ó aquella causa en asuntos que no conocen.

Nos consta que mas de un artículo de esos que aparecen en la prensa europea, han sido enviados desde aquí, y prometemos á *La Reforma* hacer algunas publicaciones en que se revela que de los ocho ó diez millones de pesos nacionales que se gastaron en la pasada guerra por los señores Berro y Aguirre, muchos miles se enviaron á Europa con el objeto de conquistarse panegiristas en la prensa europea.

No pretenda *La Reforma* pues *mistificar* la opinion con esas publicaciones.

Todo el mundo sabe el valor que ellos tienen cuando nos vienen de Europa, donde hombres como Thiers y Lamartine, no sabian siquiera que idioma se hablaba en estos paises; donde abundan especuladores de talento como el baron Du Graty, quien despues de haber escrito un libro furioso contra el Paraguay, apercibido de que su especulacion en ese sentido no le daba resultado, procuró congraciarse con Lopez y conseguido el perdon, pasó á la Asuncion donde bajo la inspiracion del tirano, escribió un panegírico de la civilizacion y progreso de aquel pais, y ponderó hasta el ridículo la exelencia del sistema de los Lopez, pasando en seguida á hacer la impresion de su libro á Bélgica con algunos miles de *onzas* en su petaca.

La propaganda de la prensa europea es, pues, un complemento de la mision Juanicó, y tal vez la parte mas odiosa de esa iniquidad que se pretendió consumar por odio al partido que se ha levantado con la revolucion, porque esa propaganda, como que tenia por objeto preparar el terreno para el protectorado, no se propone sostener al partido vencido hoy, y que entonces dominaba en el poder, sino desacreditarnos y presentarnos á los ojos de las potencias europeas, como obedeciendo constantemente en nuestras guerras á las mas bastardas pasiones, é incapaces é indignos de soberanía en el interior y de representacion nacional en el esterior.

Solo los que no encuentran nada de odioso y criminal en la mision del Sr. Juanicó, pueden aplaudir esos escritos que sublevan de indignacion, no solo por los móviles á que responden, sino por los tristes y vergonzosos colores con que nos pintan.

Por nuestra parte, cumplimos con un deber de patriotismo, denunciando todas esas publicaciones, como resultado de un plan preconcebido y criminal, y de la esplotacion de la ignorancia que predomina en Europa sobre cuanto se refiere á la América del Sur y especialmente al Rio de la Plata.

Hemos de probar con documentos auténticos que es verdad cuanto dejamos dicho.

El Sr. D. Andrés Lamas en mision al Brasil.

La prensa de esta ciudad anunció hace dias la llegada del Sr. Lamas, y circuló con ese motivo el rumor de que pasaria en mision al Brasil.

La Tribuna de Buenos Ayres de última fecha confirma ese rumor, afirmando que es cosa convenida.

Nos cuesta creerlo apesar de esa seguridad, y si fuese cierto lo lamentariamos, porque los antecedentes políticos y diplomáticos del Sr. Lamas, apesar de su talento é ilustracion, deberian escluirlo de toda participacion en los asuntos de este pais, que tan malha servido en todas ocasiones.

Si se quiere política liberal, sincera y leal, no debe darse cabida en ella á los políticos de la escuela y antecedentes del Sr. Lamas.

No conocemos personalmente al Sr. Lamas, cuyo talento é ilustracion reconocemos; por consiguiente nos es costosa esta declaracion que hacemos en obsequio al prestigio de la situacion que sufriria con semejante eleccion.

La prensa entre nosotros.

Un *suscritor* nos ha dirigido hace algunos dias una carta muy benevola y lisongera para la Redaccion, manifestandonos el deseo de ver publicados en *El Siglo* algunos artículos de ciencia vulgarizada, con el objeto de hacerlo mas y mas útil á la masa del pueblo, y dirigiendonos con ese objeto un pequeño artículo en idioma francés sobre la hidrostática á propósito de la fuente colocada en la plaza de la Matriz, el dia de la fiesta, el 19 de Abril.

Las intenciones del *suscritor*, son las nuestras tambien, pero no podemos satisfacerlas sino de cuando en cuando, en vista de las circunstancias en que nos hallamos, pues debemos por fuerza llevar cierto sistema en la composicion del diario, y eso nos obliga muchas veces á postergar materiales interesantes que tenemos á nuestra disposicion, para dar cabida á lo mas premioso, en clase de noticias políticas y comerciales y de documentos ó escritos de actualidad.

Un diario, como *El Siglo*, es limitado y no puede volverse en publicacion científica ó enciclopédica; solo puede tratar por encima esas materias con algunos sueltos, cuando lo permite el espacio de que puede disponer, y desde algun tiempo á esta, parte los sucesos políticos no nos permiten hacerlo, como se deduce de lo que nos pasa, pues hasta el sábado pasado hemos tenido que postergar nuestra *Correspondencia* política y noticiosa de Paris, recibida por el Packet inglés.

Por otra parte, es muy difícil seguir un plan bien determinado en medio de una poblacion tan heterogénea, cuyos deseos, aspiraciones ó necesidades son tan diferentes, porque en vista del plantel de suscritores que hay, no se puede reducir tales ó cuales secciones diarias, sin esponer los mismos intereses de la administracion, en vista de la ansiedad que se pronuncia para conocer los sucesos del dia con el desarrollo de las cuestiones á que dan lugar; esto lo prueba la cantidad de *suplementos* que se espenden por las imprentas con el mas frívolo pretesto de novedad.

Luego, despues de llenar esta necesidad y de dar satisfaccion á la publicacion de todo lo que se relaciona con el comercio y la aduana, queda poco espacio, y muchas veces tenemos que consagrarlo á lo que tiene relacion mas ó menos estrecha con los intereses locales, la industria del pais, y uno que otro trozo de literatura, de crítica, y los hechos diversos mas curiosos que son de actualidad. Raras veces podemos, pues, disponer de una ó media columna para materias como la que reclama nuestro *suscritor*, y que encontraria mejor colocacion en algun diario especial, como los que suelen publicarse con ese objeto en Europa.

Aquí, la tarea del diarismo es mucho mas delicada y complicada que en otra parte, en razon de las diferentes nacionalidades á quienes se dirije, pues tiene que satisfacer á la vez nacionales y estrangeros, porque si trata de algo exclusivo para unos ú otros, no encuentra bastante proteccion para sostenerse, como lo demostró tantas veces la esperiencia—con los diarios exclusivistas y con los puramente estrangeros. En un pequeño círculo como este, ese diario tiene pues que abrazar todas las materias que en otros paises hacen el objeto de cinco ó seis publicaciones distintas, las cuales tienen un núcleo de lectores bastantes para sostenerlos. Es lo que aquí no hay, no por que falte el espíritu, sino porque falta el público, la poblacion.

Nuestro *suscritor* quiere que nos apliquemos mas á formar la educacion del pueblo; su propósito es excelente, y es sin duda el de toda prensa ilustrada; la creacion del *Siglo* no ha tenido otro objeto, pero los métodos y los medios de educacion por la prensa son infinitos, y lo que puede pretender esta redaccion es el haber iniciado uno, sin asegurar que sea el mejor, el mas oportuno, ni muy perfecto tampoco—este método es el de la libre discusion sin odios ni pasion, cuando todo era odio y pasion en derredor de nosotros—el de la polémica decente y razonada, cuando por lo general la prensa no presenta sino el espectáculo de las injurias mas groseras y de los insultos mas soeces—en fin, nuestros medios de educacion son la cultura, la moderacion y la sinceridad con que tratamos de llevar cada una de las secciones de nuestro diario, convencidos que asi hacemos algo de útil, porque desgraciadamente el pueblo es muy imitador; copia lo malo como lo bueno, y muchas personas juzgan á un pueblo por la prensa que le sirve de órgano—luego si la prensa es vulgar, baja ó apasionada, el pueblo que la sostiene con sus suscriciones, pasa á los ojos de los estraños por tener el mismo carácter apasionado, bajo ó vulgar.

Esforzarse en crear una prensa ilustrada, culta y decente, es lo que se propone la redaccion del *Siglo*; ya es hacer algo en pró de la educacion del pueblo, y podemos asegurar á nuestro *suscritor*, que aprovecharemos la oportunidad para tratar algunas veces las materias á que alude, felicitandolo por las buenas intenciones y sentimientos loables que lo animan para con este noble pueblo digno, en efecto, de figurar entre los mas calorosos defensores de toda ilustracion, progreso y civilizacion.

Los sucesos se precipitan.

El Congreso Argentino ha votado la guerra al Paraguay por aclamacion. Se ocupaba tambien en sesion secreta, del tratado de alianza que le ha sido sometido por el gobierno argentino.

Nuevos batallones parten para Corrientes, teatro de la guerra; las vanguardias se aproximan y pequeños encuentros han tenido ya lugar.

Solo la guardia nacional de la heróica provincia de Corrientes, ha sido bastante para sostener al bárbaro invasor y conservar en jaque á todo el ejército del general paraguayo Robles. El general Paunero con sus dos ó tres batallones de infantería, ha desembarcado y se ha situado á doce ó catorce leguas del ejército enemigo de diez mil hombres.

El Gobierno Argentino obtiene autorizacion del Congreso, para elevar el ejército á veinte y cinco mil hombres.

Los batallones de línea que guardaban la frontera estan ya en la capital, ó en marcha precipitada.

Eso pasa en la vecina República.

Entre nosotros, gefes de prestigio han partido á campaña á levantar el ejército con que se ha de concurrir á la guerra; los batallones de línea han recibido órden de prepararse para marchar y la guardia nacional es citada por decreto que publicamos en la seccion correspondiente; la legion estrangera que forma el Coronel Fidellis, se aumenta dia por dia, y el espíritu público se robustece en la creencia de que la guerra al Paraguay, es un feliz acontecimiento, que viene á dar á estos paises, armonia á sus gobiernos, satisfaccion á los intereses legítimos; paz libertad y pogreso á estos pueblos fatigados de despotismo y de las convulsiones y revoluciones que son su consecuencia necesaria.

El proyecto de Mercado presentado por el Sr. Serna.

Tenemos en nuestro poder el dictámen y resolucion de la Comision Estraordinaria en este importante asunto y otros informes y datos necesarios para tratar con probabilidades de acierto tan delicada cuestion.

Debimos hacerlo hoy, pero la abundancia de otros materiales nos lo han impedido.

Juicios de la prensa estrangera.

La Reforma Pacifica publica en su número del Domingo un artículo de la *Revue des deux Mondes* enteramente hóstil á la revolucion, esta sola consideracion le ha valido *el honor* de ser traducido *para La Reforma*.

Conociamos este artículo y podriamos decir tambien de cual oficina ha salido, si los nombres propios importasen algo para nosotros. Pero este no es el caso, y nada prueba el artículo que nos ocupa, por no expresar mas que la opinion *de un individuo*.

En uno de nuestros números anteriores, hemos extractado unos sueltos del *Moniteur* oficial de Paris y de la *Indépendance Belge* que mas valor político tienen y que hablan en otro sentido. Tenemos á la vista el *Constitutionnel* que se espresa con toda la franqueza posible y reserva su opinion por la dificultad, dice, en que se halla la prensa de conocer y apreciar equitativamente los hechos ocurridos en el Plata, limitándose á publicar sobre la toma de Paysandú dos versiones enteramente contradictorias, la de los diarios blancos de Montevideo y la de los diarios del Brasil.

A mas de esto, tenemos en nuestro poder el *Journal de Bordeaux* del 11 de Marzo, que contiene un artículo, del cual extractamos algunos trozos en seguida, para demostrar como se pronunció la opinion en Francia acerca de los hechos ocurridos aquí y de los poderes mezclados en la contienda. Dice así:

« La capital, ó mas bien, *las calles* de Montevideo, hé ahí todo lo que queda bajo la autoridad del Gobierno.

El Brasil no emprendió una guerra de conquista: solo es el aliado del general Flores, quien, saliendo vencedor, vendrá á ser tambien el aliado del Brasil en la guerra emprendida contra el Paraguay, y que no puede llevar á cabo antes de asegurarse de Montevideo, único puerto de guerra en el Plata de donde podrá seguir despues á atacar al Paraguay hasta en su misma capital.

Tal es la verdadera razon de la alianza del Brasil.

Ahora el gobierno de Montevideo se dice amenazado por la conquista, pretendiendo que peligra la independencia de la república, y esperando sublevar así la opinion y el orgullo nacional. Pero esos gritos no encuentran eco....

Apesar del carácter que el Gobierno trata de dar á esta guerra, las filas de sus defensores no aumentan; pero él trabaja tanto por excitar los ánimos estableciendo un tal sistema de terror en la ciudad, y los estrangeros lo dejan hacer con tanta longanimidad, que una defensa encarnizada de la ciudad parece prepararse segun las disposiciones tomadas, y apesar del poco éxito con que puede contar, desde que el general Flores con los Brasileros dispone de medios diez veces superiores á los de la ciudad....

En pocos dias, la ciudad iba á ser sitiada por tierra y por mar, pues el ejército del general Flores estaba campado á tres leguas de la ciudad y los Brasileros desembarcaban sus fuerzas y material de guerra por el arroyo de Santa-Lucia, cerca del puerto de Montevideo, sin estorbo alguno ni ser inquietados por las fuerzas de la capital. Esto prueba la impotencia del gobierno de Montevideo, sin necesidad de mas comentarios....

Hasta entonces, los estrangeros habian conservado la mayor neutralidad, pero si la proteccion de sus agentes les faltase y se viesen en peligro, lo que puede suceder, un conflicto se armaria: pronto estará derrocado el gobierno en este caso, pero no sin grandes desastres, lo que solamente podria evitar un desembarque de fuerzas estrangeras en la ciudad......

Nuestros lectores juzgarán si esta relacion y esas apreciaciones son mas verídicas que las de la *Revue des deux mondes*. En efecto, no solamente los hechos están relatados con sinceridad, sinó que el desenlace de los sucesos está perfectamente previsto por el articulista—lo que demuestra el buen juicio del autor.

El artículo copiado por la *Reforma* es tan verídico, como el retrato del General Flores que publica la *Illustration* de Paris, que, en lugar del retrato de D. Venancio Flores, gefe de la Revolucion Oriental, dió á sus lectores el de D Juan José Flores, célebre general tambien ¡de la República del Ecuador!....

Hacen por allá, con las ilustraciones, lo que aquí hacemos con los boletines—dan retratos y vistas *quand meme*, para satisfacer *la ansiedad* pública....

A.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Mayo 8 de 1865.

En presencia de los armamentos que practican todos los estados limítrofes y en la necesidad imprescindible de estar preparados para adoptar las medidas que las circunstancias aconsejen á fin de asegurar el territorio nacional, el Gobierno Provisorio acuerda y decreta:

Art. 1.° Convócanse á todos los ciudadanos para el enrolamiento de la Guardia Nacional activa, comprendidos en la ley de 7 de Julio de 1858 y de conformidad con el decreto reglamentario de 14 de Julio del mismo año, en cuanto no se oponga dicha reglamentacion al presente decreto.

2.° Los Gefe Políticos de los Departamentos, son nombrados Comandantes de la G. N. que en ellos se reuna, procediendo inmediatamente á su organizacion y siendo autorizados para elegir el Cuadro Veterano y demas Gefes y Oficiales que deban mandarlos bajo sus órdenes.

3.° En el Departamento de la Capital, se organizarán tres batallones de Infanteria; dos de la ciudad y uno en extramuros, que se denominarán 1.°, 2.° y 3.er batallon de Infanteria de G. N. y un Regimiento de caballeria de dos ó mas Escuadrones en su territorio.

4° Son nombrados para el mando de la infantería de la capital, para el 1.er batallon, como Comandante, á Don Adolfo Rodriguez, y Sargento Mayor del mismo, al de igual clase graduado Don Agustin Aldecoa; para el 2° batallon, como Comandante, á Don Juan P Castro, y Sargento Mayor al de igual clase don Ciriaco Burgos; para el 3er batallon, al Comandante don Tomas Bilinas, y como Sargento Mayor, al de igual clase don Simon Patiño; y para el regimiento de caballería, al Coronel don Luis Larrobla, y para hacer las veces de Sargento-Mayor, al Capitan de ejército don Nicomedes Castro.

5°. El enrolamiento de los Guardias Nacionales de la Capital, deberá efectuarse en los lugares que determinen las mayorias de los cuerpos y estará concluido el 15 del presente mes; siendo penados los remisos discrecionalmente segun las circunstancias del caso.

6.° Los individuos que en la época pasada pertenecieron á la Guardia Nacional de la capital, al presentarse deberán, hacerlo con el armamento y y equipo que hubiesen recibido de la Nacion y que conservaren en su poder.

7.° Queda encomendado al Ministerio de la Guerra la egecucion del presente decreto.

8.° Publíquese etc.

FLORES.
Lorenzo Batlle.

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Mayo 8 de 1865.

En las solicitudes elevadas por los cuatro prácticos lemanes D. Luis Burmester, D. Andrés Crovetto, D. Patricio Isola y D. Lorenzo C. Nelson, son pidiendo la libertad de accion para ejercer el practicage del rio, como lo han estado disfrutando por lo pasado; y no obstante las razones que en su informe aduce el Sr. Capitan del Puerto, atento el Gobierno á que el servicio que prestan los prácticos to los es de responsabilidad y por lo tanto debe dejarse á la libre confianza del comercio la eleccion de aquellos prácticos que se la merezcan cumplida, para que no puedan suscitarse reclamaciones de siniestros que de otro modo seria fácil se hiciesen, acuerda se ordene á la Capitania del Puerto, deje espédita la accion del comercio, para elegir el práctico á que den preferencia, permitiendo á las embarcaciones hábiles para cruzar en la boca del rio, salgan con el permiso correspondiente á ofrecer prácticos á los buques que lo soliciten.

Rúbrica de S. E.
Lorenzo Batlle.

EXTERIOR

Buenos Aires.

(*Estracto de los periodicos.*)

—Los escribanos dieron cuarenta y seis mil pesos para gastos de guerra.

—Se dió ayer cuenta en el Senado de la Nacion de un proyecto de ley autorizando al P. E. para remontar el ejército de línea hasta el número de diez mil soldados, convocando quince mil guardias nacionales para atacar al Paraguay con una fuerza de 25,000 hombres.

Se ocupó la Cámara en sesion secreta de la lectura de los tratados remitidos por el P. E. y celebrados con los gobiernos amigos del Imperio del Brasil y la República Oriental.

Pasaron aquellos á comision.

—La *Nacion* publica una nueva lista de donaciones que asciende á 85,800 pesos-

—D. Pedro Leon regaló 400 números de plata para los soldados del 2°. batallon, y de oro para todos los oficiales.

—Ayer debió verificarse el sorteo de los guardias nacionales que saldrán á campaña.

—El general Paunero tomó preso en la Esquina á un Dr. Contreras, candidato paraguayo para gobernador de Corrientes.

Dicese que habia sido sometido á consejo de guerra y fusilado.

—La *Tribuna* de Montevideo, opinó porque aquí sirvieran los argentinos y allá los orientales, la *Tribuna* de Buenos Aires vota por la negativa absoluta, é inserta una carta de nuestro cónsul al General Flores, la cual contiene este párrafo.

«Ahora yo no sé, mi querido General, cual será á este respecto tanto la opinion de vd., como la del Gobierno Argentino, pero en cuanto á mí, insisto en lo que dije á vd., antes de alejarse de Buenos Aires: esto es, *que no creo conveniente* la adoptacion de una medida semejante, porque la mayor parte de la poblacion oriental que aquí vive es gente pobre que necesita absolutamente de su trabajo para vivir.»

Embarque de fuerzas.

Ayer á las diez de la mañana, se efectuó el embarque de los Regimientos de Artilleria y 1.° de Línea.

El Presidente de la República y el Ministro de la Guerra, acompañaron á esos bizarros cuerpos hasta el momento en que se embarcaron.

En la plaza del Retiro, al salir los bizarros batallones de su cuartel, el Presidente de la República les dirigió algunas palabras, á estos soldados tan valientes y tan aguerridos.

Se embarcaron en el *Pampero*, el que los conducirá hasta el punto de reunion del ejército de operaciones.

Pertrechos de guerra.

A más del *Pampero*, que conduce la artillería y el 1° de línea, ha salido otro buque conduciendo toda clase de armas y pertrechos de guerra.

Segun entendemos, van en el 18 piezas de artilleria rayada.

Legion paraguaya.

El 5 se han embarcado en el vapor «Pampero» junto con el 1° de línea, el gefe de la legion paraguaya D Fernando Iturburu, coronel D. Federico G. Baez, D. Carlos Loizaga, D. Carlos E. Machain, D. Federico T. Iturburu, D. Jaime Sosa, D. Juan B. Egusquiza, D. Daniel T. Iturburu, D. N. Garay.

Estos señores van en direccion á Corrientes, y todos son pertenecientes á la espresada legion.

Les deseamos á estos patriotas un feliz éxito en su empresa.

El Sr. Madero.

Ha ofrecido un vestuario para los oficiales de su regimiento á quienes toque salir á campaña.

El tratado de alianza.

Se presentó á la aprobacion del Senado Nacional, en sesion secreta, el tratado de alianza celebrado por las tres naciones; República Argentina, Brazil y República Oriental.

Otro batallon.

Se ha ordenado ayer la creacion de otro batallon de G. N. en la Provincia de Santa Fé.

Gefe de Guardia Nacional.

El P. E. N. en virtud de propuesta del Sr. General D. Anselmo Rojo, Inspector de Armas en la Provincia de Tucuman y Catamarca, se ha servido nombrar Gefe de la Guardia Nacional de esas Provincias, á D. Segundo Roca.

Por aclamacion.

La Cámara Nacional de Diputados, haciéndose el eco del pueblo argentino, ha aprobado por aclamacion, por mocion del doctor Gutierrez, el proyecto presentado por el Gobierno, declarando la guerra al Paraguay.

La Cámara de Diputados, ha interpretado fielmente la opinion del pueblo argentino.

Proyecto importante.

Presentará al Congreso el Gobierno Nacional un proyecto importante sobre la Guardia Nacional, por el cual quedan derogadas todas las escepciones establecidas por las leyes, y que rigen hasta la fecha.

No habrán escepciones pues.

Tratados con Chile y Bolivia.

Entendemos que ayer se presentaría por el Gobierno Nacional, á la probacion del Congreso, los tratados que se han ajustado con los plenipotenciarios de las Repúblicas de Chile y Bolivia.

El General Flores.

Nos consta que el General Flores, será el gefe que irá á la cabeza del ejercito Oriental en la gran cruzada.

La pericia y el valor del General Flores están arriba de todo elogio.

Banquete.

A mediados de la próxima semana, ofrecerá uno el Dr. D. Eduardo Costa al Dr. Octaviano y otras personas de distincion.

Entusiasmo.

Era inmenso el entusiasmo que llevaban los batallones que se embarcaron el 5 para Corrientes.

Los aguerridos soldados del 1.° de línea y del regimiento de artilleria, van llenos de entusiasmo á vengar las ofensas hechas á nuestra patria.

Manifiesto.

Se dice que el congreso argentino va á dar un manifiesto al pueblo de la república con motivo de la guerra del Paraguay.

FOLLETIN 31

HISTORIA
DE LOS
SIETE MURCIÉLAGOS

LEYENDA ÁRABE
POR
Manuel Fernandez y Gonzalez

Aquel hombre posaba una mirada intensa en Wahdah, que tenia fija en él la suya, fascinada, pálida, temblorosa; quiso hablar, y las palabras espiraron en sus labios; quiso llegar hasta él, y le tendió los brazos.

—¿Qué me quiere la hija de mi hermana? dijo aquel hombre, cuya voz era lenta, dulce y grave: ¿por qué baja al infierno del árabe maldito?

—¡Djeouar! gritó haciendo un esfuerzo Wahdah.

—Sí, yo soy Djeouar, contestó aquel hombre; yo soy el que libraste de la muerte y el que murió por tu amor. Yo soy el que ha inspirado á Absalon mi hermano, la historia de tu familia; yo soy el que te llevó hasta él y el que te ha traido aquí.

—¿Y qué haces aquí, Djeouar, preguntó con terror Wahdah.

—Escucha: aquella mujer que ves allí dormida, es una huri. Esa huri está encantada por ese árabe que corre en torno suyo, sin poder llegar hasta ella. Mira cual está ensangrentado el hijar del corcel; mira cuál el jinete bate sobre él el acicate. Corre, vuela como el Semoum; sus herraduras no se han gastado á pesar de haber abierto sobre el pavimento un surco polvoroso; corre, vuela empujado por una mano invisible. Así, como ahora, ha corrido durante seiscientos setenta y dos años; así como ahora corre, correrá eternamente, porque ese hombre está condenado.

Yo he sido lanzado por el Señor fuerte, por el que llena la inmensidad de los cielos y da lumbre á las estrellas, y aves al aire, y peces al mar, y brutos á la tierra, para esperar aquí mi salvacion ó mi condenacion. Si antes de que muera tu esposo el rey Al-Hhamar, se levanta sobre este infierno una *Torre de Siete Suelos*, tú y tu hijo y yo, serémos en presencia de Allah cuando hayan trascurrido doscientos treinta y ocho años.

—¿Y qué he de hacer?

—Busca en tu alcázar, dijo el espíritu, en el sitio en que guardabas el talisman que has perdido, y encontraras una tela azul, en la que están escritos caracteres mágicos; es la alfombra del trono del alto Salomon (¡Allah sea con él!), el mas poderoso de sus talismanes, el que puede evocar á los muertos y á los espíritus; envuélvete en él y evoca á Betsabé; cuando haya aparecido, pídele la sortija que posee con el sello de Salomon.

—¿Y despue?

—Despues esperarás la llegada de la noche, y cuando la luna toque á la mitad de su carrera, subirás al alminar del alcázar, despues de haber purificado tu espíritu con la oracion; tomarás entre tus manos la sortija, y volverás el sello al Oriente. Entonces.... recuerda bien lo que te voy á decir, pronunciarás estas palabras: «Génios, esclavos del anillo y del sello; en nombre del alto y poderoso Salomon á quien Allah perpétue la gloria, edificad la Alhambra (Al-Qars-Al-hhamra), (*Castillo Rojo*).» Ve antes de que Betsabé pueda apercibirse de que la alfombra mágica está en tu retrete, porque si se apercibe de ella ¡ay de nosotros! ¡ay de tu hijo!

Wahdah se separó del ajimez; salió del alhamí donde estaba abierto, á un recinto oscuro; era la gruta donde se habia desmayado. La luna encumbrada en lo alto del firmamento, iluminaba con pálidos rayos hasta el fondo de la sima, y Wahdah salió de ella, llegó hasta el punto de la colina donde le esperaba su comitiva, y se hizo conducir en un palanquin á la *Casa del Castillo*. Cuando entró en su retrete, alejó á sus esclavas, cerró la puerta, y se dirigió al alhamí abierto en el muro, levantó el mármol de su pavimento, bajo el cual en otra ocasion habia encontrado un talisman, y pálida de impaciencia, cuidadosa, arrojó una mirada en la cavidad; en ella habia un pequeño cofre de sándalo. Sacóle le abrió y dió un grito de insensata alegria. Dentro de él, cuidadosamente plegada, estaba la alfombra del trono de Salomon.

....

II.

En tanto Wahdah habia bajado al abismo, en un apartado aposento del alcázar, estaban dos jóvenes contemplándose con delicia, muellemente recostados sobre anchísimos almohadones.

Eran Betsabé y el príncipe Jucef A'bd-allad.

El, pálido, inquieto, devoraba con una mirada insensata las voluptuosas formas de la hada, arrojada con molicie entre sus brazos; ella derramaba en la mirada del príncipe el amor diabólico, matador, que fluia de sus ojos.

Una luz tenue y opaca iluminaba el aposento; envolviale el silencio del misterio y del amor.

Betsabé parecia estar satisfecha y feliz; su seno se agitaba por una dulce conmocion; sus manos estrechaban calenturientas las del príncipe.

A pesar de esta aparente felicidad, de vez en cuando una imperceptible expresion de inquietud nublaba el semblante de la hada; desprendiase de los brazos de Jucef, y miraba hácia el Oriente, que podia verse á través de los abiertos ajimeces.

—¿Qué luces son aquellas? dijo en una de estas ocasiones al príncipe, señalando algunas que brillaban en la cumbre de la colina Roja, y alcanzaban á verse desde los almohadones en que se reclinaban.

El príncipe miró, y creyó reconocer el ademan de su madre en una forma que aparecia entre las antorchas, conducidas por esclavos negros.

—Serán sin duda cazadores nocturnos, contestó el príncipe, esquivando la pregunta de la hada.

—Mientes, repuso Betsabé; aquella mujer es tu madre. Si me amases no me engañarías.

—¡Si yo te amara! esclamó con delirio el príncipe; pues ¿por quién la luz me es odiosa y anhelo la venida de la noche con su soledad y su silencio? ¡que no te amo, cuando me vez morir de amor por ti!

—Y ¿qué me importa, si ese amor es inferior al que te inspiran los tuyos? Yo quiero ser sultana....

El rostro del príncipe se puso lívido, y su corazon se heló al escuchar estas últimas palabras.

—Yo queria ser sultana, continuó Betsabé; y para serlo era necesario que muriese tu padre; yo habia dado á un bruto una fuerza terrible por medio de mi talisman; Al-hhamar estaba frente á ella; un momento mas y era sultana. Pero tú te arrojaste entre el rey y el toro; temblé por tu vida, y mi talisman te hizo vencedor de la fiera. Habias hecho por entonces inútil mi poder. Y yo pude dejarte morir, como se abandona á un perro ó á un esclavo. Mi amor intenso, único, superior á mí misma, te salvó.

La conmocion del príncipe crecia.

—Mas tarde, tropas enemigas inundaron el coso; como al toro, las hacia invencibles mi talisman; los caballeros mas bizarros del reino cejaban ante ellas; el rey estaba acosado; por entonces habia logrado contenerte; obedecias á mi poder; pero llegó tu madre, te tendió los brazos y te lanzaste al combate por llegar junto á ella; te vi cansado, próximo á sucumbir, y mi amor te acorrió otra vez; arrollaste á los esclavos de los walies, como el viento del invierno las secas hojarascas, y el rey se salvó. Yo te antepongo á todo, á mi felicidad, á mi salvacion, y ¡tú no me amas!

Betsabé arrojó sobre el príncipe una mirada suprema; el jóven tembló, sintió abrasarse su corazon y nublarse su espíritu y cayó á los piés de su amada.

¡Oh luz de mis ojos! la dijo: no lloros; por cada una de tus lágrimas, vertiria yo torrentes de sangre. Habla, dispuesto estoy; ¿qué quieres de mí?

—Quiero ser sultana.

—Pues bien, lo serás. ¿Qué me importan los siete cielos de Dios, si tú estás triste, lumbre de mi vida? Manda, tu siervo está ante tí.

Betsabé sacó del seno el pomo de oro que le habia entregado Absalon.

—Aquí está la muerte, dijo al príncipe.

—¿Y quién ha de morir? preguntó temblando Jucef A'bd-allah.

—Al fin de esa galeria, contestó Betsabé señalando una puerta frontera, hay un aposento que guardan esclavos y servidores; en ese aposento hay una fuente llena de agua cristalina donde hace su ablucion un hombre; es necesario que viertas este pomo en esa pila, tú que puedes llegar libremente hasta ella, antes de que el muecín suba al alminar al lucir de la alborada para para llamar á los fieles á la oracion.

—Pero ese es el aposento de mi padre, Betsabé, murmuró transido de terror el príncipe.

—¿Y qué me importa tu padre? gritó colérico Betsabé. ¿Qué me importas tú? Yo he visto caer ante mí, generaciones enteras, á un leve impulso de mi voluntad, y me resistes tú? ¡Esclavo de mi poder, obedece! añadió Betsabé, volviendo hácia afuera el sello del anillo de Salomon, que tenia ceñido en uno de sus dedos.

Jucef se levantó como al impulso de un poder incontrastable, llegó hasta la puerta señalada por Betsabé, atravesó la galería, pasó entre los guardas que velaban ante el aposento del rey, sin que ninguno le impidiese la entrada, sin que uno solo dejase de inclinarse al pasar el príncipe que entró.

III.

Una lámpara de hierro alumbraba el aposento del rey, modesto y severo, en cuyas paredes se veian escritas por do quiera *suras* (versos) del Koran: en un alhamí en el fondo dormia Al-hhamar, con el sueño que prestan un corazon puro y una ambicion satisfecha. Sobre el lecho, cuyas ropas eran de blanco lino, la luz de la lámpara hacia lanzar brillantes destellos á un fuerte arnés, á una hacha de armas y una espada.

El príncipe se acercó cautelosamente al lecho y contempló largo rato el noble y hermoso semblante de su padre; si este hubiese entonces despertado, le hubiera causado horror la espresion del semblante de su hijo predilecto, de su querido leoncillo, con quien talvez soñaba en las horas de su breve reposo; los ojos del príncipe estaban desencajados, su boca contraida, sus mejillas cárdenas, sus manos crispadas. Una sonrisa siniestra vagaba en sus lábios y su corazon estaba frio.

De repente, como arrastrado de una fuerza irresistible, se separó del lecho, llegó al centro de la estancia y, con una calma horrible, vertió el contenido del pomo en el agua que llenaba una fuente de alabastro. Luego, cauteloso como habia entrado, tornó junto á Betsabé.

Estaba rodeada de Djeidah, Zahra y Obeidah.

—¿Qué es de vuestros esposos? les preguntó.

Las tres hadas, como Betsabé á Jucef, se habian enlazado á los walies.

—Abo Ishac, contestó Djeidah, está inconsolable, por la pérdida del oro invertido en pagar sus caballeros; apenas repara en mí; es un miserable.

—Abu-Abdalá, dijo Zahra, está aun avergonzado de haber sido vencido por un niño, y me hace sufrir todas las rarezas de su ridículo orgullo. Es un gato salvaje que no me ama.

—Abul-Hassan, murmuró Obeidah, no se ha perdonado el descalabro de Bib-rrambla y ha levantado sobre mí su látigo. Es un perro infiel que me hace muy desdichada.

—¿Qué me importan vuestra felicidad ó vuestro enojo? exclamó colérica Betsabé, dirigiendose á sus hermanas. ¿Os he lanzado yo junto á ellos para que solo penseis en el amor? ¿Qué hacen vuestros esposos? Qué meditan contra el rey?

—Han enviado mensajeros, contestó Djeidah, acogiéndose bajo la fé y amparo del rey Alfonso X de Castilla: con él vendrán sobre Granada, y la muerte y el estrago cabalgarán delante de ellos.

—Pues bien, que entren sus algaras por la vega, dijo Betsabé, que arrasen sus villas, que incendien sus castillos; es necesario que si el tósigo respeta á ese hombre, sucumba por el hierro: es necesario que no se levante la Torre de los Siete Suelos. Idos, y complid lo que os he ordenado.

Las tres hadas desaparecieron. Jucef dormia, entregado á un letargo profundo; por los ajimeces penetraba ya la luz de la alborada.

Los paraguayos cortados.

No puede faltar que los paraguayos sean cortados en Corrientes. Batida la escuadra, tendrán que emprender una retirada pronta, y como todo anuncia que mas bien tienden á reforzarse en Corrientes, es seguro que quedarán cortados.

El Dr. Castro.

Habiendo terminado la mision de que estaba encargado cerca del Gobierno Argentino, el Dr. D. Carlos de Castro, enviado estraordinariamente del Gobierno Oriental, regresará en estos dias á esta ciudad donde lo llaman sus atenciones de Ministro de Relaciones Esteriores.

El Dr. Castro se ha captado en sus pocos dias de residencia en Buenos-Aires, la amistad de muchas personas.

Noticias de Corrientes.

El general Paunero estaba en Bella Vista desde el 3 de mayo á las 10 de la noche.

Ese mismo dia llegó la escuadrilla brasilera al mando del Sr. Gomensoro, en número de 7 buques, pues uno de ellos bará siete leguas mas arriba de la Esquina.

El 4 llegaron el «Espigadora» y el «Iniciador», quedando ya desembarcada toda la legion.

Las armas llegaron felizmente y han empezado á distribuirse, lo mismo que las municiones.

El enemigo está en el Empedrado, á 14 leguas de Bella-Vista donde está el general Paunero.

Parece que la intencion de los Paraguayos es hacer de Corrientes el teatro de la guerra. Es lo mejor que pueden hacer para sucumbir.

Se cree que las fuerzas que ocuparon á Corrientes, alcanzarán á ocho ó nueve mil hombres. El entusiasta general Paunero se dice que está á ser de combate y que solo espera caballos y tal vez la llegada de la 2ª. Division de la escuadra brasilera para emprender operaciones.

Bloqueo de los puertos del Paraguay.

Como verán nuestros lectores por la nota que á continuacion insertamos, se ha declarado el bloqueo de todos los puertos del Paraguay, así como á los demas ocupados por fuerzas de aquella república.

Muy en breve tronará el cañon sobre los orgullosos buques paraguayos y sus despojos flotarán sobre las ondas del nuestro rio para ignominia de los piratas que con tanto atrevimiento asaltaron nuestras desprevenidas naves.

Los cañones marinos brasileros dirán pronto terrible cuenta de esas hordas de bandoleros á cuyo frente se halla el traidor Solano Lopez.

(Esperanza de Goya.)

A bordo del vapor Jequitinhonha, en 28 de abril de 1865.

Ilustrísimo señor.

Conforme á las órdenes que he recibido del Exmo. señor Almirante Vizconde de Tamandaré, comandante en gefe de las fuerzas navales brasileras en las aguas del Plata, comienzan desde hoy las fuerzas bajo mis órdenes á bloquear y hostilizar los puntos del litoral del Paraguay, estendiéndose aun este bloqueo á todos los lugares ocupados por fuerzas de la misma república.

Y como no hay en esta ciudad autoridades oficiales estrangeras que puedan comunicar á los súbditos de las diversas naciones que allí existen, las deliberaciones que hoy tomo, vengo á pedir á V. S. se digne darles publicidad, á fin de que providencien convenientemente sobre sus intereses.

Aprovecho la oportunidad para reiterar á V. S. mis protestas de amistad.

Dios guarde á V. S.

Jose Segundino de Gomensoro.
Comandante de la 3.ª Division.

Ilustrísimo Señor Don Evaristo Lopez Gefe Político de Goya.

Noticia importante

Podemos asegurar que la vanguardia de nuestro valiente ejército á las órdenes del arrojado coronel Alsina, ha medido sus armas con las avanzadas de los traidores paraguayos, habiéndoles tomado á estos, ocho prisioneros y causado infinidad de bajas.

Por nuestra parte no ha habido desgracia alguna que lamentar.

Orgullosos deben hallarse, el gefe indicado y sus soldados, por haber sidos los primeros en hacer morder el polvo á los brigantes que empiezan con su impura sangre á lavar la ofensa que nos hicieron.

Felicitamos de corazon á tan inclitos soldados, honor de la República de Corrientes.

(Esperanza.)

Ultimas noticias.

El juéves próximo pasado, una fuerza de ciento y tantos hombres, á las órdenes del comandante Leyes, se encontró con una fuerza paraguaya como de 600 hombres. Estos la rodearon y cuando se creia perdido, los acometió, les hizo un estrago horroroso y se retiró con solo dos heridos.

La oscuridad de la noche favoreció aquel encuentro del que salió victoriosa la fuerza correntina si se considera el número de enemigos.

El Mayor Sosa.

El bravo Mayor Sosa tiene ya mas de doscientos infantes y pronto ascenderán á quinientos con los que se esperan de Saladas y Caacaty.

Mas noticias de Corrientes.

El señor Avalos llegado hoy de la Provincia de Corrientes nos comunica lo siguiente:

Que dejó al General Paunero el 30 á las 4 de la tarde en el puerto de la Esquina, tomando víveres. Que de allí se dirigia á desembarcar á Bella-Vista. [illegible] brasilera el mismo dia subió de Goya en direccion á Bella-Vista, á conferenciar con el Gobernador Lagraña.

El Comandante Gomenzoro, lleno de ardor iba á seguir su marcha, sin esperar mas refuerzos, para batir á la escuadra paraguaya.

En Corrientes reina el mayor entusiasmo en toda la Provincia.

Los paraguayos continúan conduciendo fuerzas á Corrientes y se calcula el número reunido, en ocho ó diez mil hombres.

La disenteria hace estragos entre los paraguayos, por causa del cambio de alimentos.

La segunda division naval, al mando del señor Barroso, fué encontrada arriba de la ciudad del Paraná el 1º á la madrugada y el gefe de la misma detuvo al señor Avalos para pedirle informes sobre la situacion de la primera division naval brasilera, del general Paunero y del ejército paraguayo, habiéndole comunicado el señor Avalos, lo que dejamos referido.

La opinion del Sr. Avalos es, que si la escuadra brasilera llena su propósito de subirá las tres bocas, la situacion del ejército paraguayo será muy precaria; pues no tendrá mas remedio que batirse en Corrientes ó retirarse por la trinquera de Loreto, operacion sumamente difícil, porque encontraria á su paso el ejército correntino, quien le haria pagar caro su osadia.

Corrientes se halla en un estado de exaltacion febril, ansiando el momento del combate para castigar al inicuo agresor.

El General Paunero, en tránsito por agua, había hecho la captura de un enviado de Berges y del triunvirato de traidores, con comunicaciones. El enviado es el Dr. Contreras, Correntino.

Entre-Rios.

Tenemos *La Democracia*, *El Pueblo* y el *Porvenir* de Gualeguaychú.

Esto último, el periódico mas furioso, ha declarado que se calla la Loca ante la actitud del gobierno entre-riano. Es lo mejor que podia hacer.

La jefatura de aquel pueblo, recibió órden de remitir al campamento de Calá á todos los que hablen en contra del gobierno, favoreciendo al Paraguay.

El general Basabilbaso debia regresar de Calá para organizar la guardia nacional de infanteria de varios departamentos.

Los doctores Laura y Ballestero (italianos) ofrecieron sus servicios profesionales al general Urquiza en la campaña al Paraguay.

—Recibimos el *Amigo del Pueblo*, de la Victoria.

Contiene un enérgico artículo del jóven Oarubia, llamando al combate.

Las divisiones á las órdenes del general Galarza, estaban acampadas á una legua de Victoria, en el Ceibo, y deben haber marchado hace dos ó tres dias.

Sus jefes son los Coroneles Leones y Caminos.

—En el *Paraná* del 2 leemos este suelto:

MONTEVIDEO.

«Nada de particular, salvo ciertos avances que se dice, cometen algunos individuos del partido vencedor, y varios asesinatos que han tenido lugar y denuncian los diarios.»

Seguramente el redactor de ese periódico, es de aquellos que sueñan, ó al menos lector y creyente del *Porvenir* y otros por el estilo.

Lo compadecemos y mas aun á sus pacientes suscritores.

Rosario de Santa Fé.

—Dos jóvenes ingleses, compraron y poblaron una estancia al otro lado del Carcarañá, en la direccion de Santa Fé. Se llaman Marshall. Mientras que uno de los hermanos estaba aquí en el pueblo, el otro ha sido barbaramente asesinado en el campo.

Sus compatriotas, hacian todo lo posible por descubrir al asesino, y habian formado con ese objeto una suscricion que ascendia el dia 5 á 157 pesos. D. Roberto Stewart dió 100.

—El 2 pasaron por el Rosario 2 vapores brasileros, con 2,500 hombres y al mando del Sr. Barrozo. El 4 deben haber seguido viage para alcanzar á la 1.ª division del ejército argentino.

—Continuaban presentándose soldados voluntarios. El 3 habia ya estos:

D. Pedro Nicolorich, Benjamin Sastre, Augusto Agote, Bernabé Martinez, Tomas Argañaráz, José A. Echagüe, Manuel Guillon, Manuel F. Fernandez, Joaquin Echagüe, Maximo Lara, Pedro P. Rueda, David Lopez, José Maria Ruiz, Carlos Rueda, Martin Vidales, Marcelino Freire (hijo), Benjamin Calderon, Pedro Cortinas, Saturnino Lara, Anselmo Cabrera, Almanzor Lassaga, Nicanor Manzo, Diego F. Pereira, Electo Salvatierra, Pedro Rapela, Rosario Suarez, Sisto Taltabut, Mariano Grandoli hijo.

Fuerzas aliadas.

El *Cosmopolita* hace este cálculo:

«Se pueden calcular las fuerzas aliadas del modo siguiente, y creemos que son mas que suficientes para llevar la guerra á un pronto y definitivo buen éxito.

Argentinos.	
De Buenos Aires y Santa Fé........	12,000
De Entre Rios y Corrientes........	12,000
Brasileros.	
En la Banda Oriental........	12,000
En Rio Grande........	18,000
En Matto Grosso........	8,000
Orientales.	
El contingente del General Flores........	5,000
	65,000

No contamos los contingentes de otras provincias que suben á 4,000 hombres.

Buenos Aires y Santa Fé, con facilidad levantarian un ejército de 40 mil hombres, y Entre Rios y Corrientes otro tanto, pero no hay necesidad de una fuerza tan grande.

Ademas de lo que hemos espuesto, el Brasil tiene veinte vapores de guerra; y esta cifra puede doblarse si hubiera necesidad. Tiene tambien listos para embarcarse para el teatro de la guerra otros doce mil hombres en Rio Janeiro.

Es muy probable que Corrientes y Entre Rios, pongan mas de doce mil hombres en campaña, apesar de que el Gobierno no les ha exijido sino su cuota legítima.

Negativa de sepultura.

En Mendoza se suicidó estrangulándose un jóven Moron.

La autoridad eclesiástica, habia negado el permiso para que se sepultase el cadáver en el cementerio católico; con tal motivo se le dió sepultura en un sitio ocupado por un convento destruido por el terremoto.

D. Alvaro Alzugaray.

El gobierno argentino ha dado de alta al teniente coronel Alzugaray, acordándole el cargo de secretario del almirante Muratore.

Mision al Brasil.

El Dr. D. Andrés Lamas vá á Rio Janeiro en una mision del Gobierno Oriental.

Saldrá dentro de poco.

Paso de los Libres.

El Coronel Reguera escribe, del *Paso de los Libres*, con fecha 2 del corriente, que se habia puesto en comunicacion con el General Canavarro, gefe de la 1.ª division del ejército brasilero, acampada en Santa Ana de Libramento. El General Canavarro, quedó así prevenido y envió un ausilio de armamento al gefe correntino.

Creciente del Paraná.

Ha seguido á tal punto la creciente del Paraná, que hoy en el punto mas bajo de ese rio, se encuentran catorce piés de agua.

Concordia.

Un corresponsal de *La Nacion Argentina* dice desde la Concordia.

Aquí se me asegura, que se les ha intimado órden de alistarse en la guardia nacional ó salir fuera del pais, á todos los súbditos orientales.

—Habia llegado el general Hornos con 53 oficiales [illegible]

—El *Republicano* del 4 dice.

Acabamos de recibir una carta del Sr. Gefe Político del Departamento, por la cual se nos prohibe la publicacion en nuestro periódico, de artículos que puedan atacar la marcha del Gobierno, en la guerra actual con el Paraguay.

Continuaremos como hasta aquí sirviendo al pueblo, para quien escribimos, y nos ampararemos á la sombra de la bandera de Mayo.

Mensaje.

La prensa bonaerense publica el mensaje de Lopez.

No obstante reconocer que es un documento digno de pasar á la posteridad, preferimos ocupar el espacio que ocuparia, con otras noticias de actualidad.

La razon es sencillisima: el tal mensaje es la milesima repeticion de la música de la *talabarteria* sobre el equilibrio del Plata.

Nota.

Se ha publicado una nota á que alude el mensaje del general Mitre, del Ministro de R. E. de la República Argentina al del Paraguay. No la reproducimos porque es de fecha anterior á la invasion de Corrientes y solo se limitaba á pedir esplicaciones sobre la aglomeracion de fuerzas paraguayas, cuyas esplicaciones las dió aquel acto bárbaro.

Biografia de personages contemporáneos.

Media docena de miserables que acompañan al invasor, no son acreedores á que su nombre se consigne en los negros fastos de la traicion; pues ni siquiera conocen lo que este nombre significa en el código de los deberes que la nacionalidad impone.

He aquí, en efecto, la importancia social de los tres miembros de la *Junta Gubernativa* de Corrientes:

El Sr. Teodoro Gauna, viejo rechoncho de los arrabales de aquella ciudad. Jamas distinguió la redondez de la *O*, ni aun para escribir el nombre de gallos; ante cuyas *riñas* descolló siempre su descomunal figura.

El Sr. Sinforoso Cáceres antiguo acarreador de ganados para el déspota Lopez; hace algunos años que mereció ser socio de mister Lynch; lo cual le ha enorgullecido hasta el punto de considerarse súbdito inglés, sin embargo, hablando bastante bien el *guaraní*, y siendole imposible disfrazar lo indijeno de sus facciones, nadie hasta ahora ha osado aplicarle *Mister*. Los pocos que lo conocen, lo llaman *Don Sinforoso*; y en verdad, es un Don Sinforoso: hecho y derecho.

El señor Victor Silveiro, es tambien introductor de ganados al Paraguay. Nació en la parte de Misiones, cuyo dominio disputa el opresor de aquel estado, y se hizo en la Asuncion un *dandy paraguayo*. Se creyó un personaje político desde la noche en que se colocó un traje á la Palmerston, para presentarse dignamente al baile de fantasía dado por Mister Lynch al pueblo paraguayo, en celebracion del feliz natalicio de D. Pancho Solano.

La augusta Trinidad de la Junta Gubernativa de Corrientes, no se compone pues, de verdaderos Correntinos.

El uno, aun cuando nacido en aquella Provincia sueña con la celeste patria de los Gallos.

El otro pretende ser súbdito inglés—No le disputaremos de consiguiente, el derecho de adoptar esa ú otra nacionalidad.

El tercero es semi-paraguayo; á pesar de sus ribetes á la Palmerston.

No hay pues, Argentinos á quienes en la presente guerra, pueda llamárseles con justicia, traidores á la patria.

(*El Pueblo.*

Importante mensaje.

Vá á continuacion el que presentó ayer el Gobierno Nacional al Congreso, pidiendo autorizacion para declarar la guerra al Paraguay.

La Cámara de Diputados puesta de pié, invocando en su conciencia, al Dios protector de la justicia, y el nombre de la patria ultrajada por los bárbaros, sancionó por medio de una entusiasta aclamacion el proyecto de ley que acompañaba al Mensaje.

En la República Argentina no hay sino un sentimiento.

Tanto entusiasmo se ha de traducir en breve en gloria para nuestras banderas.

He aquí el mensaje.

Buenos Aires Mayo 4 de 1865.

Al Honorable Congreso de la Nacion.

La República se encontraba en perfecto estado de paz con el Gobierno del Paraguay, cuando alevosamente fueron atacados en el puerto de Corrientes los vapores de guerra Nacional «25 de Mayo» y «Gualeguay» sin intimacion prévia ninguna, haciendo fuego sobre ellos, asesinando una parte considerable de sus tripulaciones, llevándoseles prisioneros con el resto de su tripulacion y tirando balas de cañon sobre la poblacion indefensa de la ciudad de Corrientes.

En seguida, fuerzas del gobierno del Paraguay han invadido esa provincia, ocupado su capital y algunas partes de su territorio, causando males considerables, y han creado una autoridad de hecho, con el intento de anarquizar la república, incitando á los habitantes á la rebelion contra la autoridad nacional y á la guerra civil.

El Gobierno Nacional, en el momento que tuvo conocimiento oficial de la agresion vandálica del gobierno del Paraguay y de la inícua violacion de los tratados y principios del derecho de las naciones, en cuya fé reposaba, tomó las medidas necesarias para responder á la guerra con la guerra, defender el territorio y vindicar esa torpe injuria inferida al honor de la república.

Despues de tanta perfidia, por parte del Gobierno del Paraguay, ha recibido el tres del corriente el Gobierno Nacional una nota fecha 29 de Marzo, que se adjunta bajo el número 1, en que se le hace saber que le ha sido declarada la guerra por los motivos absurdos que vereis espresados en ella.

El Gobierno del Paraguay estaba en plena paz con el Argentino y le pidió permiso para usar del territorio de la Provincia de Corrientes para sus operaciones de guerra contra el Gobierno de S. M. el Emperador del Brasil, como consta de la nota adjunta número 2.

Tan estraordinaria é injustificable pretension, fué denegada por el Gobierno Nacional á nombre de los deberes y derechos de la neutralidad y de los intereses mas primordiales de la República, segun os impondreis por la nota que se incluye bajo el número 3.

Como el Gobierno del Paraguay, al mismo tiempo que pedia el uso del territorio argentino para operaciones de guerra contra el Imperio del Brasil, hacia armamento considerable sobre las fronteras de la República, se le pidieron las esplicaciones que habia el imprescindible deber y el derecho de pedir, segun lo vereis por la nota número 4.

El Gobierno Argentino esperaba una respuesta y fiado en la fé de los tratados que establecian que, si desgraciadamente sobrevenia la guerra entre la República Argentina y la del Paraguay, las hostilidades no podrian empezar entre ambos paises, sin prévia notificacion recíproca, seis meses antes de un rompimiento, en las prácticas de las naciones cultas, en la sinceridad de sus propósitos de conservar una estricta neutralidad en la guerra entre el Imperio del Brasil y la República del Paraguay, como lo habia declarado solemnemente á la mision especial de S. M. el Emperador del Brasil, contestándole á la notificacion que le hizo de la guerra con el Paraguay, segun vereis en las notas núm. 5 y núm. 6, se abstuvo de tomar ninguna medida de defensa.

La contestacion fué el ataque alevoso á los vapores de guerra nacionales, su apresamiento, y el asesinato de parte de sus tripulaciones, la prision de los demas, el cañoneo de la ciudad de Corrientes, su ocupacion, la incitacion á la rebelion y á la guerra civil en la República y los actos hostiles mas injustificables entre el honor y la dignidad de la Nacion.

En su consecuencia, el Gobierno cumpliendo con los preceptos constitucionales y en el deber de proveer á la seguridad y defensa del territorio, espidió la proclama adjunta bajo el número 7 rechazando la guerra á que era provocado, hasta tanto que el Congreso resolviera lo conveniente.

El gobierno espera que por su parte el Congreso hará lo que corresponde ante tan grandes ultrajes y peligros para la Nacion, y al efecto se permite pedirle la autorizacion necesaria para declarar la guerra al Gobierno del Paraguay en los términos contenidos en el adjunto proyecto de ley.

Dios guarde á V. E. muchos años.

BARTOLOME MITRE.
Rufino de Elizalde.
Guillermo Rawson.
Lucas Gonzalez.
Eduardo Costa.
Juan A. Gelly y Obes.

PROYECTO DE LEY.

El Senado y Cámara de Diputados reunidos en Congreso decretan con fuerza de

LEY:

Art. 1º. Queda autorizado el Poder Ejecutivo Nacional para declarar la guerra al Gobierno del Paraguay.

Art. 2º. Comuníquese al Poder Ejecutivo etc.

Rufino de Elizalde.
Guillermo Rawson.
Lucas Gonzalez.
Eduardo Costa.
Juan Andres Gelly y Obes.

VARIEDADES.

Odios de ultra tumba.

A LA JUVENTUD DE CHILE.

Porqué ahullan los lebreles del fanatismo?

Es que han visto el espectro radiante de Francisco Bilbao; es que envidian hasta la corona de espinas que ellos mismos colocaron sobre su frente.

Y por eso se retuercen como víboras pisadas en su nido; y por eso ahullan como lobos hambrientos que sienten escaparse su presa.

Las capas de plomo dorado de los hipócritas del Dante, las negras sotanas de ahora, se han conmovido profundamente porque la inmortalidad abre sus puertas á Bilbao y le ofrece sus coronas.

Quisieran sepultar la memoria del demócrata americano en la tumba de sus pliegues siniestros.

Quisieran herir de muerte su gloria inmarcesible.

Quisieran ahogar para siempre la benéfica semilla que el labrador infatigable ha esparcido en el suelo de Colon.

Pero, en vano, porque su memoria tiene un altar en cada corazon generoso.

En vano, porque su gloria está fuera del alcance de mano sacrílega.

En vano, porque la semilla arrojada, ha echado en el suelo raíces profundas, y ramas robustas que se pierden en las nubes cobijando las aves del cielo y los animales de la tierra.

—¿Y acaso el rayo no derribará el árbol magnífico?

¿Acaso el tremendo *anathema* no derribará el tabernáculo de la doctrina?

—¡Ah! no—Mirad:—el Júpiter de sotana es tan impotente como el Júpiter Olímpico de mármol. En vano frunce el entrecejo, en vano alza su brazo formidable. Su frente se enrojece, su brazo se dobla, su rayo á nadie hiere.

¿Ni quién detendrá la verdad que triunfa en todas partes?

¿Ni quién impedirá que la libertad se siente sobre los escombros de las antiguas monarquías?

El porvenir marcha iluminando la profunda oscuridad.

Ante la luz del Oriente se replegarán vencidas las tinieblas del Occidente.

Habló Bilbao, rayo del gran sol, y la verdad brotó de sus lábios como manantial de luz.

El fanatismo se conmovió hasta sus entrañas, y, dándose la mano con los déspotas, condenaron al destierro al niño inspirado, de palabras de oro.

Y hasta en el destierro lo persiguió una mano de hierro y humedeció sus labios elocuentes con la esponja empapada en hiel y vinagre.

Oh! si pudieran haberle hecho beber la cicuta!

Larga y brillante fué la peregrinacion del mártir de la libertad. La muerte ha cavado su tumba á orillas del Plata: la muerte su amiga, su antigua conocida á quien esperaba.

Ella ha roto las ligaduras que ataban al cóndor americano sobre la roca esteril del mundo, y el cóndor se ha elevado hácia las regiones de eterna luz que habia entrevisto.

No valen mas las álas del águila de Patmos!

«Bilbao ha muerto con la tranquilidad del justo, y la sonrisa del ángel ha quedado estampada en sus lábios. Tal nos dicen los boletines de ultra-cordillera.

Bilbao, hasta en su último trance, ha sido digno de sí mismo: el maestro ha sido digno de la grandeza de su doctrina.

Bilbao, como el Amazonas y como el Plata, tiene su cuna en los Andes del Pacífico y su sepultura á orillas del Atlántico. Como la América, se recuesta entre dos inmensos mares.

Como el Plata y como el Amazonas, todo lo ha fecundado á su paso.

Cada una de sus hojas impresas es una selva virgen y magestuosa llena de misterios y de sublimidad, en donde si penetra el alma, se sobrecoje de relijioso temor.

Cada una de sus palabras es una espada de fuego esgrimida hábilmente contra el despotismo político y relijioso.

Cada uno de sus discursos es una tempestad lanzada contra los enemigos de la democracia.

Su vida entera es un grito varonil de *alerta!* y un suspiro de amor para la humanidad!

Las almas nobles han ido á jemir sobre su tumba gubierta de laureles, como las ondas y las brisas del Plata.

Y, entre tanto, ¿qué sucede en Chile, su patria; en Chile el objeto de sus complacencias, la estrella brillante que atraian sus últimas miradas?

Su cuna está desierta y desolada. El fanatismo ahulla y se arrastra en torno de ella lanzando imprecaciones!

Y la cátedra de la ciencia y el templo del Dios vivo, resuenan con las maldiciones de sus profanadores.

Y el sacrificador de dos mil víctimas lanza su anatema sobre el apóstol de la democracia americana.

Bilbao y Ugarte, que antitesis, qué sarcasmo!

La luz y las tinieblas palpables.

La paloma y el cuervo del arca de la libertad—Implacables perseguidores de ultra-tumba, ¿qué quereis del maestro?

Su cuerpo es de la tierra, su espíritu es de Dios y su doctrina el patrimonio de la humanidad.

—¿Con qué derecho lanzais la primera piedra?

¿Sois justos?

—Con que derecho quereis romper su testamento?

¿Sois la humanidad?

—¿Con qué derecho os sentais sobre su tumba y condenais su espíritu á eternas tieblas?

¿Sois el Dios vivo?

¿Quién es el Juez Supremo, vosotros ó el Dios de Justicia creador del universo?

La copa de las iniquidades se ha colmado y se desborda derramando sus aguas amargas sobre la cabeza y el corazon de la juventud chilena que tolera la profanacion!

¿Y para unjir esas cabezas preparaba Bilbao el oleo santo de la verdad?

¿Y para encender esos corazones de piedra prendia Bilbao las hogueras del patriotismo?

Ah! Desgraciada juventud chilena, manifestad alguna vez siquiera, que teneis cabeza y corazon, y que no sois un enorme vientre!

Manifestad que sois capaces de inspiraros en lo grande y lo noble; manifestad que teneis fibras que se conmueven con los arranques heróicos del patriotismo.

Despertad, y manifestad que sois capaces de ser hombres y dignos republicanos.

Hijos de leones y condores, convertidos en zorros cobardes, romped los lazos de Loyola.

Teneis ojos y orejas; ved y oid;

Teneis intelijencia: pensad y comprended.

El mayor homenaje que puede rendirse á hombres como Bilbao es estudiar y comprender sus obras.

Estudiad y comprended.

Y entonces no viciareis el culto de Dios con ruines supersticiones, hijas de la ignorancia.

Ni viciareis el culto de la Democracia que es la escala que conduce á Dios,

Y sereis hombres honrados y virtuosos.

Y entónces, solo entónces sereis dignos del testamento de vuestros padres.

LIBERTAD, IGUALDAD, FRATERNIDAD.

Eduardo de la Barra.

Revista de Pekin.

Es curiosa por los desengaños que revela la siguiente carta familiar de uno de los jóvenes de la legacion española en Pekin y que tomamos de uno de nuestros colegas:

Pekin, 2 de Diciembre de 1864.

«Querido amigo: con indecible placer recibí hace algunos dias tus gratas del 24 de agosto y 2 de setiembre, que gracias á la facilidad en las comunicaciones y la regularidad del servicio postal de que aquí gozamos, llegaron á mis manos al mismo tiempo y con deplorable retraso.

A esta fecha ya habrás recibido un largo manuscrito de mi cosecha, en que detalladamente te hacia un cuadro mas exacto que brillante de lo que es en resúmen esta malhadado pais que habitamos; descripcion que, á decir verdad, tenia por principal objeto el escitar tu compasion, iniciándote á él, mi único verdadero amigo, en todas las miserias y privaciones de esta vida de destierro.

¿Qué diablos has ido á hacer al Africa? (Escúsame la transicion.) No me esplico esa escursion de una manera satisfactoria; hay dia en que los viajeros universales se van haciendo, por desgracia, demasiado comunes, viene uno á aburrirse á Pekin, y á ó veinte leguas de nuestra costa. Si fué tu espíritu poético el que te llevó á aquel arenoso pais, te compadezco, pues la poesia y las ilusiones se han creado para distraer al que no sale de su tierra.

Yo, como tú, salí de Europa ávido de emociones, pues tenia la imperdonable candidez de creer en los libros.—Escucha el siguiente catálogo de mis desengaños, por órden de antigüedad, y horrorízate:

En Italia, en Messina, á dos pasos de la patria del inmortal Bellini, tiene la desfachatez de presentarse á cantar *Un ballo in maschera* ¡una prima donna tuerta!

En Egipto me vendieron gorros turcos y pipas de latakie, fabricados en Marsella.

En Aden el primer espectáculo que ante mis ojos se presentó, fué una escena de billar, cuyos héroes eran varios indígenas de hermosísimo color de ébano, que en sus ratos de descanso saboreaban el británico *grog Dinidy House*.

Perdió para mí todo su interés Ceylan, cuando supe que á bordo llevábamos, con destino á aquella isla, un cargamento de brillantes y perlas falsas, procedente de una fábrica de Paris que habia tomado á su cargo el hacer creer á los incautos viageros que en Ceylan se pescan perlas.

A duras penas pude deshacerme en Singapore de un testarudo malayo que se comprometió á lavarme y plancharme la ropa en el espacio de una hora, gracias á una máquina de vapor premiada en la esposicion de Lóndres.

Por fin, el te que de ordinario se toma en China es detestable, y supe con asombro, al llegar á este pais, que los europeos aficionados á este producto lo hacen venir de Rusia.

Desde entonces he recorrido á pasos agigantados el camino de los desengaños y la vista de Pekin me ha dado el último golpe.

Nada es, en efecto, mas prosáico y desconsolador que este inmenso conjunto de chozas y ruinas que llaman «ciudad celeste» aunque es *infernal* el adjetivo que le conviene.

Divídese en tres inmensos barrios, ocupando el Norte la ciudad tártara, en cuyo centro está la ciudad amarilla ó imperial. Al Sur, y ensanchándose á derecha é izquierda, se encuentra la ciudad china.

Antiguamente la raza ó dinastía tártara mandchu, que se apoderó del poder, trajo consigo á China una inmensa colonia de tártaros con el objeto de mantener por medio de la fuerza armada el prestigio de un trono tan solo debido á la usurpacion. Señaló, pues, el emperador T-sing-tai-tsu para el establecimiento de sus compatriotas el espacio norte de la ciudad, que desde entonces ha continuado llamándose villa tártara, aunque hoy dia habiten indiferentemente tártaros y chinos todos los barrios de Pekin.

Las mencionadas ciudades están separadas unas de otras por altísimas murallas interrumpidas de cuando en cuando por torres cuadradas ó rectangulares, de tres pisos, cuya parte superior era en el tiempo en que los chinos tenian ejército y armas, un especie de arsenal, y la inferior sirve de puerta esterior ó de comunicacion entre una ciudad y otra segun su situacion.

La villa imperial separada de la tártara por paredes de bastante altura, se compone de una multitud de casas, callejuelas y dependencias del emperador, distinguiéndose estas y los edificios del palacio de las demas por el color amarillo con que están barnizadas sus tejas.

La entrada del palacio imperial, estando terminantemente prohibida á los profanos y sobre todo á los europeos ó *diablos*, nada puedo decirte sobre él. La verdad es, y esta es aquí la opinion general, que es tal la miseria y abandono que en él reinan, que á todo consentirian antes que á revelar á un estranjero su pobreza.

En cuanto á edificios ó cosa que se les parezca, no hay que buscarlos en Pekin, pues no existen. Hay solo algunos templos del tiempo de su esplendor, pero escasos y en ruinas.

Las calles son por lo general anchas, pero mas bien que á vías de comunicacion se asemejan á horrorosos precipicios; son, en general, ó desmontes ó terraplenes, y en los dos casos continuos focos de inmundicias. En todas ellas el polvo es tal, que entierra uno el pie hasta el tobillo, y como el viento sopla continuamente y con una fuerza estraordinaria, se repiten aunque en menor escala las escenas del gran desierto de Sahara.

Las distancias son inmensas, siendo imposible recorrerlas de otra manera que á caballo. Veinte minutos al trote se necesitan para ir desde la legacion de Francia, en que habitamos ahora, hasta la casa que nos estan preparando.

De dia un ruido espantoso, causado por los vendedores, los carros, las campanas, los tamtams y los palomos que existen por millones, á los cuales atan los chinos un pito en la cola, produciendo al volar una armonía que deleita á estos y arranca no pocas maldiciones á los europeos.

Por la noche no le dejan á uno dormir los vigilantes que existen en cada casa, y cuya mision consiste en hacer ruido con un instrumento cualquiera para probar á quien los paga que cumplen con su deber, ó bien las frecuentes detonaciones de bombas y cohetes y los discordantes sonidos de una música *sui generis*, que anuncian ya sea un casamiento ó un entierro, le hacen á uno desear la mas negra suerte á la novia en este mundo y al difunto en el otro.

De los hombres y de las mujeres sobre todo no te hablaré, pues tras de que con pena dominaria mi indignacion, incomprensible para el que no conoce á este pueblo, el objeto me llevaría muy lejos; y no tengo tiempo hoy de estenderme mas.»

GACETILLA

El Villa del Salto—El casco de ese hermoso vapor, que afortunadamente escapó del fuego, se halla ya á flote y fondeado en el canal frente al puerto de Paysandú.

Fuerzas brasileras—Los oficiales brasileros han dirigido una solicitud al emperador para que el general Osorio continúe en el puesto de general en gefe, que desempeña á consecuencia de la separacion por enfermedad del mariscal Menna Barreto.

Quedarán aquí 2,500 infantes, mientras la guerra no reclame su presencia en otro punto.

Las caballerias que están en Santa Lucia se acamparán en el Cerro, cuyo punto no puede series desfavorable pues todos esos cuerpos se componen de rio-grandenses, mientras que en él sienten mucho el cambio de clima las infanterias de gente del Norte, no acostumbradas al frio de este pais, que es mayor en el Cerro por la elevacion del terreno.

El Dr. Ibarburen—Ha llegado á Salta, su pais natal, el Dr. D. Federico Ibarburen.

Ese jóven cuenta muchos amigos en esta ciudad donde permaneció algunos años estudiando en nuestra Universidad.

Oficiales para la G. N.—Con motivo de lo que dijimos y han dicho otros diarios sobre el nombramiento de oficiales, que lo harian los mismos guardias nacionales, se nos dirigen por el buzon algunas palabras en contra de aquel pensamiento.

Aunque la resolucion del Gobierno hace innecesarias dichas observaciones, las publicamos por referirse tambien á varias personas que podrian desempeñar aquel puesto, y cuya indicacion puede ser oportuna.

«Si el objeto es que resulten oficiales afectos á la situacion, talvez en algunas compañías no se conseguiria, porque compoñiéndose la guardia nacional de ciudadanos de opiniones distintas, podrian ponerse de acuerdo los opositores y elejir oficiales de sus mismas ideas. Es indudable que los amigos de la actualidad están en mayoría; pero si los votos se dividieran en varios candidatos y la minoría se fijara en dos ó tres, resultaria en algunas compañias el triunfo de la unidad sobre el número.

«En todo caso deben tenerse presente en la eleccion á ciudadanos tan meritorios como D. Cárlos Muñoz, D. Juan A. Zaballa, D. Tomás Vasquez, D. Juan J. Gallardo, D. José Lesama, D. Dionicio Maciel, D. Daniel Martinez, y otros que en la guerra de 43 fueron oficiales de GG. NN. que con valor y pericia se batieron á la par de las tropas de línea. Esas personas son muy acreedoras hoy á igual puesto, como lo acreditan sus despachos firmados por el venerable D. Joaquin Suarez y el inmortal Pacheco y Obes.»

El Sr. Alzogaray—Ese jefe de marina argentino que ha sido nombrado secretario del almirante Murature, es muy instruido y ha acreditado su valor en el combate de Obligado donde desempeñaba las funciones de Ayudante del general Mansilla. Como recuerdo conserva en su habitacion en Santa Fé, una pirámide formada de las bombas y balas arrojadas por la escuadra anglo-francesa en aquel dia memorable.

Proclama sobre los avisos—Nos hemos espresado con bastante dureza respecto del apócrifo *Hijo del Siglo*, que ha merecido ya dos advertencias de la policía, quince cartas de desafío, ocho excomuniones y una acusacion del Sr. Fiscal; pero siempre justicieros, aun con los que nos ofenden, no podemos menos de atenuar nuestras acusaciones contra aquel papelucho, confesando que estamos de perfecto acuerdo con este sensato artículo inserto en el número del domingo.

«Avisamos á nuestros lectores que no participamos de la parcialidad con que ciertos cronistas se presentan al público, recomendando con pompa y música el hótel donde viven, el zapatero que los calza, el sombrero que les cubre la imaginacion, el sastre que los viste, el cigarrero que les vende al fiado, porque gozamos á ese respecto de la mayor independencia, y nos importa un pito que los suscritores se enojen — desde que tenemos la suerte de no tener ninguno.

«Eso no nos priva sin embargo de tener buen gusto, y como prueba de ello, recomendamos encarecidamente á nuestros lectores las casas de *primo cartelo* cuyos avisos se registran en este periódico. Confesamos con rubor que son copiados literalmente del *Siglo* (padre) para demostrarle nuestro amor filial dándoles doble circulacion, que es lo mismo que regalarle dinero, pues indudablemente todo el público *avisador* acudirá al diario que les ofrece esa ventaja inmensa.

«Ahora, si se nos pide la razon de esta preferencia, no tenemos reparo en darla con toda franqueza, es esta: Los avisos que se registran en la plana de este periódico, cuestan plata; luego, los industriales y comerciantes que publican esos avisos, son los que mas negocio hacen, sinó no podrian sufragar esos gastos; ergo, los que mas negocio hacen son aquellos que mejor surtido tienen y que venden mas barato, sinó no tendrian tantos marchantes; conclusion, las casas *mas recomendables* son las que *se recomiendan* por sus anuncios grandes y chicos. ¡A ELLAS, PUES!»

No mas hidrópicos—El doctor Trinkonski ha encontrado en el limon un antidoto eficacísimo contra la hidropesia. Cuéntase que una mujer afectada de esta enfermedad comia por disposicion del facultativo en los tres primeros dias un limon descortezado en cada uno de ellos; en los tres siguientes dos, y despues tres, hasta llegar á consumir diezioho, para en seguida disminuir el número en la propia forma y proporcion, quedando ya reducido á uno. Durante el tiempo de la cura se abstuvo de comer carne, y hé aquí que ya al sesto dia presentóse un efecto reaccionario sorprendente; y al cabo de dos meses y medio quedó la enferma totalmente restablecida.

Parece que dicho médico ha propinado este remedio hace ya muchos años con feliz éxito, y lo publica en beneficio de los que padecen tan terrible enfermedad.

Merece recompensa — *L'Illustration* de Paris contiene un artículo para instruccion de los ignorantes en los sucesos del Plata, al cual acompañan dos grabados de cuya exactitud podemos dar fé.

Como en el artículo se menciona un general Flores (D. Venancio) y sin duda los redactores tropezaban con serias dificultades para combinar su retrato *probable*, quiso la suerte que se acordaran de un Flores, tambien general y americano, y sin escrúpulos de conciencia, como quien no quiere la cosa, *ilustraron* la curiosidad de los parisicses con la figura de un hombre de bigote, con charreteras y la friolera de diez cruces y medallas.

¡Qué orondo se vá á poner nuestro gobernador provisorio, cuando dude de sí mismo al verse libre de la poblada barba, algo calvo, y con el pecho cuajado de las condecoraciones que le ha concedido nada menos que *L'Illustration*!

El otro grabado tiene mas mérito pues ha sido hecho *segun un croquis del corresponsal* ESPECIAL.

No puede dudarse de su fidelidad.

Representa la toma de Paisandú: á la derecha se vé un edificio de arquitectura morisca que ignorábamos existiera en aquella poblacion; á la izquierda una muralla como las del mercado principal, y en todas partes soldados vestidos á la francesa. Por fortuna la humareda es tan grande que oculta otros detalles tan verídicos como los mencionados; pero debemos suponer que disipado el humo aparecerán iglesias góticas, fortalezas inespugnables é indios desnudos ó vestidos de plumas de avestruz, como los que figuraban en una lámina representando las carreras inglesas en Montevideo.

Es preciso convenir en que los lectores de *L'Illustration* habrán quedado perfectamente enterados y en que el corresponsal *especial* merece patente de *inventor*—y el mismo encargo en la guerra contra el Paraguay, para cuyo efecto no le faltará alguna lámina aplicable á las baterías de Humaitá, aunque se parezca como un huevo á una castaña, ó como su Paisandú al del cuadro de Blanes.

Sociedad de Beneficencia—Para formar la Comision han sido electas las señoras: D.ª María G. de Flores, Directora;—D.ª Maria Antonia A. de Hocquard, Vice-Directora;—D.ª Joaquina N. de Tomkinson, Tesorera;—D.ª Rosalía A. de Ferreira, Secretaria.

Enfermos—Algunos soldados brasileros enfermos fueron transportados ayer en carretillas para una casa á propósito al Sud de la ciudad.

D. Andrés Lamas—Los estremos son viciosos.

Esta es una verdad muy vieja.

Un ignorante no serviria para ir en mision al Brasil; pero D. Andrés Lamas tampoco es aparente porque posee demasiada sabiduria.

Esta es una verdad completamente nueva.

Los prácticos.—La gran cuestion acuática promovida por el reglamento de la Capitania impuesto á los prácticos, ha sido resuelta definitivamente.

Un decreto ha cortado el nudo gordiano.

Como nuestro redactor ha machacado en el sentido del tal decreto, tiene derecho para decir como el general Mitre: «recogemos el fruto de una gran política.»

¡Lástima es que el gacetillero no pueda agregar: «y nosotros lo comemos!»

Teatro—Vaya un elogio muy merecido para la compañia dramática de *San Felipe*, por el desempeño del drama *La Mendiga*.

No faltaron lágrimas femeninas y masculinas arrancadas por las patéticas escenas de aquella pieza, las cuales fueron la mejor demostracion de que los actores se portaron como al público le agrada.

Vapores—Hoy llegará el *Uruguay* y regresará mañana.

El jueves se espera al *Rio de la Plata* del Uruguay y Buenos Aires.

El general Muñoz—Dias pasados dijo un corresponsal de *La Nacion Argentina* que el general Muñoz con otros jefes habia pasado por territorio correntino en direccion al Paraguay.

Creemos que esa noticia es falsa, pues persona fidedigna nos asegura que hace dos dias vió al aludido á bordo del vapor de guerra español.

Mortalidad—Mayo 7—Martina Griman, Argentino, 82 años, viuda; Santiago Gomez orl. 6 dias; Rosario Beltaldo, orl., 18 meses; Antonio Alves, Brasilero, 20 años, soltero; Lorenzo Fernandez, id, 26 id, id; Antonio J. de Farias, id, 21

id, id. Camilo A. Pereira, id, 28 id, id; Maximo Gomez, id, 29 id, id; José J. dos Santos, id 24 id, id; Un parvulo, orl. momentos; Angela Cabrera, orl. 4 meses.

Dia 8—Andres Delfino, orl. 2 dias; Teodoro Gomez, orl. 18 meses; Margarita Malet, orl., 3 y medio años, José Fernandez, Brasilero, 22 años, soltero; Juan P. Maya, id, 20 id, id; Florentino A. de Reis, id, 25 id, id, Juan P. de Elizalde, id, 24 id, id; Manuel P. de Conceisao, 30 id, id; Eujenio L. dos Santos, id, 40 id, id; José M. de Sousa, id, 25 id, id; Alejandro de Carvallo, id, 32 id, id; Manuel J. da Costa, id, 30 id, id; Manuel País, Español, 51 años casado; Alejandro Pereira, 50 años, id; Maria Vignoles, italiana, 61 años, casada.

Acusacion—El Superior Tribunal de Justicia ha hecho acusar una crónica de la *Reforma Pacífica* en que se hacian alusiones injuriosas á los miembros del referido Tribunal.

Al cuartel—El 15 termina el plazo para el enrolamiento.

Señor Mayor del 2º Batallon: dignese Vd. contarme en el número de sus admiradores y disponga de mi sueldo de soldado á favor de algun establecimiento público.

Eso se llama patrioterismo y generosidad.

Alcance—Ayer vendimos y dimos gratis á nuestros suscritores que vinieron á esta oficina, 300 suplementos q' recibimos de Buenos Aires.

Las noticias no eran de gran interes por cuya razon no las reimprimimos, á pesar de q' otras imprentas han adoptado el sistema de dar alcance con menos motivo que el que ayer se ofrecia.

Por nuestra parte, si alguna vez incurrimos en ese pecadillo de actualidad, es arrastrados por la fuerza de la *moda* cuya invencion no nos pertenece, y para que no se quejen los que confunden la actividad con el *lujo* de aquellas publicaciones.

Nuevo Banco—Se verificó una reunion en la cual fueron aprobados los estatutos del Banco Montevideano.

Hoy se efectuará otra para nombrar la Comision Directiva, en la casa del antiguo Club Nacional, á las 6 1/2 de la noche.

Loteria de Santa Fé—Hé aquí los premios mayores de la loteria jugada el 4 de Mayo:

Núm. 7200 con 100 onzas de oro.
» 1831 con 100 patacones.
» 2789 con 100 id.
» 3380 con 100 id.
» 6946 con 100 id.

Odios de ultra-tumba—Merece leerse el artículo así titulado que tomamos de la *Patria* de Valparaiso.

El *Ugarte* á que se refiere es el frenético predicador, el *héroe* del horroroso incendio de la iglesia de la Compañia en que perecieron dos mil personas.

Juicio crítico—Mañana ó pasado publicarémos un artículo de la redaccion sobre el nuevo periódico *La Revista Literaria*, cuyo primer número se repartió el domingo.

Física—El sábado empezó el curso de física por el Sr. Pesce. No tuvimos el gusto de asistir, pero un colega nos asegura que aquel profesor dió pruebas de su competencia y que cuenta ya con una docena de discípulos.

Remates para hoy—Por Ruano, de mercaderias y calzado, en su casa—Por Cabral, de un bazar, en su casa—Por Wells, de muebles, Colon 81—Por Estevan, de calzado averiado, en la Aduana—Por Astengo, de bebidas, en la Aduana.

SOLICITADAS.

Señor editor de *El Siglo*.

Sírvase insertar en las columnas de su ilustrado y popular diario, lo siguiente:

El comisario de Pando, D. G. José Hernandez, tomándose atribuciones que no le pertenecen, me embargó dos carretas, una con lana y la otra con 75 cueros, cerda, garras, etc., diciendo que no traian guia, y no siendo esto exacto, en virtud de tener la guia de catorce cargas de frutos que condujimos de Minas mi hermano Antonio y yo, depositada en la revisacion de la plaza «Treinta y Tres», que es donde hay tal derecho de embargo en virtud de ser allí donde se revisan los frutos que vienen de campaña, como se lo demostré al dicho comisario mandando las guias originales; pero no solo me tuvo las carretas cinco dias embargadas, sino que tambien ha tenido la insolencia que en cópia le adjunto para su publicacion; digo insolencia, porque se atreve el tal comisario á tratarme de enmendador de números, cosa que emana de la autoridad de Minas, á la cual puede el tal comisario dirigirse.

Esta publicacion la hago, señor editor, para conocimiento de quien corresponda, pues con esto no hace el comisario Hernández otra cosa, que perjudicar al comercio que es el que se resiente con trabas de esta naturaleza, pues yo con el embargo que me hizo de cinco dias, perdí veinte cueros que se me pudrieron.—Ordene á S. S. S.

m9—1p. *Francisco Meloño.*

Sr. D. Francisco Meloño.
Montevideo.

Pando, Mayo 1.º de 1865.

Señor mio:

Consecuente con la palabra que le dí á D. Juan Ricceto, le remito á Vd. las carretas con los objetos embargados, y las guias.

No creo Vd. por ningun modo que me han sorprendido; pues al contrario ha sucedido.

Cuando otra ocasion quieran algunos adulterar los números, que no lo hagan con tanto *escándalo* como el que está hecho con el *dos* que aparece en la guia, entre «la cantidad de» y cientos.

Sin otro objeto me repito de Vd. S. S.

Q. S. M. B.
G. José Hernandez.

SECCION COMERCIAL

Montevideo,
Mayo 3 de 1865.

VENTAS DE PLAZA

De los depósitos—
20 canastos campagne Perier $ 880 en depósito.
40 bordalesas vino Expert $ 18.80 depósito.
30 caj ajenjo Nolly Prat $ 4.20.
Despachado—
20 caj frontiñan $ 1.80 depósito.
10 caj vermouth [illegible] $ 9.40.

Buenos Aires,
SALA COMERCIAL
del Mercado 11 de Setiembre.

Buenos Aires, Mayo 6 de 1865.

PRECIOS CORRIENTES

Cueros vs. angostos desgarrados	pesada	105	á 110
id de todo estaqueo	»	90	» 95
id becerros y nonatos	»	90	» 95
id de potro	»	20	» 25
lanares criollos sucios	docena	60	» 65
id mezcla id	»	80	» 100
id mestizos id y finos	»	90	» 120
id pelados	»	25	» 30
id de venado	»	40	» 45
id de nutria	libra	7	» 8
Cerda de potro mezcla del Norte	arroba	100	» 105
id del Sud	»	108	» 115
id vaca sin marlo	»	90	» 110
id con id	»	45	» 50
Grasa en vejigas y cascos	»	45	» 45
Sebo en rama y pisado del campo	»	25	» 30
Lana criolla lavada sucia			
id id embellonada			
id mezcla lavada en pié id			
id mestiza id y fina			
id criolla sucia	»	60	» 75
id mezcla id	»	50	» 75
id mestiza id id embellonada fina	»	80	» 85
Borrega	»	55	» 65
Pluma de avestruz suelta	libra	25	» 35
id id tejida	»	30	» 35
Astas de novillo	millar		
id mezcla al barrer	»		
Trigo barleta superior	fanega	155	» 160
id id regular	»	140	» 150
id id inferior	»	110	» 125
id blanco ó sachuelo	»	90	» 110
id chileno ó candial	»	130	» 140
Maiz en espiga de inferior á superior	»	105	» 110
id desgranado	»	75	» 90
Cebada mueva	»	28	» 29
Harina	arroba	28	» 29

Mayo 6 de 1865.

A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos........	$ 299,903
Primer precio........	27,85
Siguientes........	27,80 27,90
Sábado 13 de Mayo........	27,85 28,00
Varios plazos........	27,85 28,00
Ultimo el contado........	27, 25,00

REVISTA DE LA BOLSA.

Ventas de metálico en el dia.

El metálico sigue firme á los precios cotizados.

Se vendieron—

179,903	al contado de	27.28 á 27,90
79,000	para el 8 de Mayo	27,85 á 27 90
3,000	» » 10 »	27,95
39,000	» » 13 »	27,85 á 28,00
30,000	» » 31 »	27,85 á 28,00
2,000	» » 15 »	27,85
1,000	» » 20 »	27,90
20,000	» » 15 » Junio	28,00
2,000	» » 20 »	28,00
11,000	» » 30 »	28,00

Vencimientos—F. 391,320.

Bolivianos—Ultimas ventas á 21 con 1 por onza.

Frutos.

En las plazas y depósitos:

300 cueros vacunos campo	ps.	95 pda.
400 idem idem matadero	117	108 pla.
100 doc. cueros lanares al Barrer	68	80 »
50 idem idem idem idem		99 »
710 arrobas lana mestiza buena		70 arb.
500 idem idem regular		65 »
110 idem idem inferior		60 »
410 idem idem borrega		58 »
300 idem idem idem		57 »
200 idem idem idem		56 »

Granos.

206 fanegas trigo bueno	ps.	á 161 f.
300 idem idem idem	155	á 160
300 idem idem regular	145	á 150
100 idem idem idem		á 140

FLETES.

Goleta holandesa *Voorzog*, ha sido fletada para cargar en Paysandú cueros salados y tarlos 59 chs. los cueros 351, los fdos 20, las astas ó huesos y 5, p. $ de capa sobre el todo—Con destino á Cork ó Falmouth.

Barca inglesa *Robert Jones* á cargar ceniza y huesos en Gualeguay—con destino á Queenstown ó Falmouth por órdenes á 37 chel.

Rosario.

PRECIOS CORRIENTES DEL METÁLICO EN PLAZA.

Mayo 1.º

Onzas por bolivianos en metálico (compra ..	21-50
Id id venta........	21-25
Boliviano moderno quebranto........	1$ á 2 0/0
Condores compra........	12-37
Id venta........	12-25
Giros sobre Bs. As. y Mont. á 10 dias vista..	21-25
Id id 8 dias vista........	21-37

Giros solicitados—metálico escaso.

Gualeguaychú.

Mayo 3 de 1865.

Moneda boliviana 21 $ onza.
Soberanos 6,3. Cóndores 12,1.
Monedas de 11 patacones 11 $.
Letras á boliviano sobre Bs. As. 21$ á 8 d. v.

FRUTOS.

Cueros vacunos secos pes........	32 rls.
Lana mestiza fina @........	30,31.
Id id regular y criolla........	18,21.
Cerda @........	30,03.

Noticias comerciales de Estados Unidos.

New-York, Herald Abril 1º. de 1865.

Cueros—Desde nuestra última circular el mercado ha estado en calma con respecto á este artículo y las ventas que se han efectuado han sido con quiebra de 1/4 centavo por libra.

Las transacciones se han limitado á 2,500 cueros de vaca, de 17 libras de Buenos Aires, en venta privada, 2,000 de Buenos Aires, de segunda mano de 17 1/4 c. á 18 c. en oro, 400 de matadero (vaca) 55 libras uno con otro, á 8 c. 1,000 de Rio Grande, 200 de Montevideo, y 3,500 de Corrientes se han vendido en privado.

Algodon—Hubo menos demanda sobre este artículo en el mercado y los precios son de 3 á 4 centavos mas bajo, con muy poca demanda de parte de los compradores. Se vendieron 300 fardos á los precios siguientes:

	Inferior.	Florida.	Mobila.	N.Orleans y Tejas
Ordinario......	23	27	28	28
Mediano......	41	42	42	43
Bueno idem......	43	44	44	45

Lanas—Aunque han estado encalmadas las transacciones sobre este artículo, no obstante hubo mas animacion en el mercado aunque hubo ofertas ámenos precios de nuestra última revista, pero que la mayor parte de esas ofertas fueron rechazadas.

Las ventas fueron 160000 lb del Estado y de la parte Oeste la mayor parte de 70 á 80 centécimos. Tambien 125000 lb de 70 á 75 c. y 10000 de California á 35.

Oro—El 31 de Marzo á las 10 % de la mañana se abrió á 51⅛ y cerró á las 1⅜ de la tarde á 151⅛.

N.B.—Si los precios de algodon que aparecen en la planilla demostrativa es en mejor de aquel pais. porque no se advierte como el precio de cueros, está conforme con la baja que anuncia en la *Tribuna* en su último boletin de aquel pais.—«Nota del Traductor.»

MOVIMIENTO DE ADUANA

Aforos de almacen—Dia 8.

Dellazoppa 20 tarros aceite linaza, 150 gls., gl. 0,80.
Menck 1 caj. 6 doc. pectoral, doc. 5,00.
A. Cibils 16 caj. champagne, caj. 5,60.
Lastarria 1 caj. 39 resmas papel, una 1,40, 2 id 60 id id id 1,60.
B. Garcia 50 caj. licor, caj. 3,20.
B. Marini 46 frasqueras ginebra, una 1,00.
Viera y Ca. 50 bars. azucar terciada, 12,716 lb, @ 1,39, 56 id castañas, 10461 lb, @ 1,00, 169 caj. higos y 47 1/2 id id, 187 @, @ 1,00, 10 caj. fideos, caj. 2,20.
Conceiçao y Ca. 15 caj. 5250 tichollos, 0/0 4,80.
Zorrilla é hijo 20 bords. vino, una 16,00.
C. y Bumeo 33 1/4 vino tinto, una 10,50.
Langembeck 50 tons. carbon, una 8,00.
Warnholtz 20 cascos zinc, 13,700 lb, qq. 5,40.
Elzaurdia 22 canastos fiza, 8,350 lb, qq. 0,80.
V. y Torres 32 fardos tabaco, 5039 lb, @ 4,00.
M. Astengo 10 canastos loza, uno 21,61.
Z. Fairs y Ca. 5 caj. 50 gals. vamiz copal, gl. 2,00.
J. Rosende 50 damajs. ginebra, una 1,00, 2 1/2 pipas y 3 1/3 aguardiente, 232 gls. los 128, 80,00.
Shaw hs. 1 caj. 50 doc. puñales, doc. 4,00, 1 id 21 id id id 5,60, 1 id camas, una 10,10, 2 id 8 doc. hachas, doc. 4,00.
Montero 4 pipas caña, 514 gls., los 128 48,00, 29 caj. 130 doc. betum, doc. 0,25.
E. Quincke 1 caj. 48 puñales, doc. 8,00, 1 caj. 25 paltos, uno 4,00, 1 id 5 doc. botas, id 24,00, 1 id 25 id loterias, id 1,60, 1 id 12 id zapatillas, id 3,60, 3 id 21 3/4 id botines, id 13,60, 1 id 12 id id, id 19.20, 1 id 100 doc. peines, id 0.80, 20 balas com. 15000 lb puntas de Paris, qq. 4,80, 1700 lb id id, id 4,00.
R. Tweedie 1 casco 32 molinillos, doc. 8,00, 8 id 96 doc. planchas, id 1,30.
Gomez y Ca., 2 1/2 pipas y 1 1/4 aguardiente, 500 gls., los 128 80.00; 50 caj. cohetes, cajon 1.40.
N. Farriols, 30 damaj. aguardiente de 1 galon, los 128 30.00; 90 barricas cerveza, 315 doc., doc. 1.60.
E. Courras, 80 cajs. vino, cajon 1.80; 10 barriles vinagre, 210 gls. gl. 0.20; 50 cajs. vino, cajon 1.80.
Belgrano hnos., 2 cajs. 39 pares salivaderas, par 0.80; 33 azucareras, docena 3.20; 48 cajas, en 11.00; 39 tazas, doc. 0.70, 4 cajs. 48 docs. agua florida, doc. 1.60.
Cardoso, 2 pipas caña, 262 gls., los 128 48.00; 150 bolsas fariña, 19,510 lb, @ 0.50; 11 rollos tabaco, 1,411 lb, id. 3.60.
B. Pieri, 4 cascos pintura, 2,880 lb, id. 1.40.
De Lisle, 35 bolsas nueces, 3,125 lb, id. 1.60.
Mallmann, 2 cajs. 21 docs. libros en blanco, doc. 3.60.
Barnett, 5 cajs. 125 cajs. sardinas, uno 0.40.
White, 3 cascos 600 lb grampas, qq. 6.40.
Courras, 25 cajs. vermouth, cajon 4.00.
P. Varela, 25 damajs. anis, una 1.40.
Zumaran, 12 1/4 vino seco, 348 gls., los 128 65.00.
Montero, 5 pipas caña, 660 gls., los 138 48.00.

Aforos de tienda—Dia 6.

J. Decazes y ca. 2 caj. 18 piezas franela, 677 metros, vara 0,30; 1 id 20 id genero mezcla, 921 metros, vara 0,25; 2 id 50 doc. alpargatas, doc. 2,40; 1 id 16 sombreros, doc. 24,00; 18 doc. peinetas, doc. 0,40; 2 1/2 doc. botines, id 20,00; 2 1/2 id botinecitos, id 13,60; 6 sombreros, doc. 25,80 id id 24,00; 13 paltos, una 6,00; 42 corbatas, doc. 2,00; 6 corces, id 14,40; 300 redecillas, doc. 6,00.
Drabble hnos, 2 caj. 131 piezas zarazas, pieza 3,30; 1 id 150 id tibet 827 3/4 yardas las 10 id 1,10; 827 3/4 id id 10 id 1,40; 1 caj. 67 piezas zarazas, 2400 yardas, vara 0,12; 1 id 25 doc. rebozos algodon, doc. 3,40; 1 id 197 3/4 lb hilo orillo, 8 1/4; 25 doc. 29 pares cobertores, par 2,40; 50 id id id 3,60; 2 caj. 120 pelones regulares, 1 1,60; 1 id madras, pieza 1,60; 1 id 100 pellones regulares, 1,60; 1 caj. 14 chalecos, uno 6,00; 12 camisas, una 2,00; 12 id algodon, doc. 8,00; 12 pantalones, doc. 5,00; 3 pantalones, uno 2,00; 2 id en 2,00; 4 paltos, uno 4,00; 1 par botas, en 3,00.
Hopmann y Ca., 2 cajs. 20 docenas agua colonia, docena 1,40.
Castagnino, 1 caj. 20 piezas loneta 1006 metros las 35 yardas 4,00; 1 id 10 id paño pilot 371 yardas, vara 0,50.
E. Gowland, 1 caj. 106 piezas lienzo 3065 yardas, vara 0,11; 2 id 18 id id 1104 id, id 0,24.
J. Bell, 2 id 1520 yardas bombasi, vara 0,18.
Bousquet, 1 caj. varios objetos, 20 oro en 133,60.
Lumb hnos., 1 caj. 15 piezas arpillera 1509 yardas, vara 0,15.
Macfarlane, 1 cajon 30 docs. pañuelitos lana, doc. 3,20.
Hallmann y Ca., 1 caj. 20 docs. camisas algodon, docena 4,80; 2 id 20 piezas merino, 736 metros, vara 0,50.
T. Isaac, 1 caj. 20 piezas zarazas, pieza 2,70.
Brownell, 2 cajs. 43 piezas, piel algodon 1232 yardas, vara 0,13.
Tampied, 2 cajs. 96 docs. sombreros fieltro, doc. 8,00.
N. Green, 1 caj. 80 piezas coleta 2400 yards. las 24, id 2,10; 2 id bombasi 1500 id, vara 0,18; 1 id 50 id cotin 1850 id, id 0,11; 1 id madras, pieza 2,10; 1 id 33 id genero algodon 1616 yards., vara 0,13; 1 id 100 piezas madras, piezas 3,60; 1 id 60 id zarazas luto 1500 yardas las 25 id 2,40; 1 id 8 id 1/4 pellon 418 id, vara 0,55.
Dellazoppa 2 cajones 50 docenas alpargatas niño docena 1,80, 5 idem 125 idem idem idem 2,40.
Tomkinson, 1 fardo 18 piezas lana ancha 6187 yardas las 36 idem 7019, 2 idem 16 idem bayeta medio pellon 943 idem vara 0,70 3 idem 36 idem lona 2052 yardas las 36 idem 8,40, 1 idem 28 docenas pañuelos rebosos docena 5,60.
A. Ferber y Ca. 1 fardos 220 piezas zarazas pieza 3,30, 2 idem 21 idem franela 1662 metros vara 0,20, 2 idem 15 idem muselina 2128 metros vara 0,20, 1 idem 140 idem cinta terciopelo pieza 2.40, 1 idem 15 idem brin algodon 767 metros vara 0,13.
P. Hall 1 fardo 10 piezas género poncho 140 yardas varas 0,40, 1 idem 65 2/3 docenas bolsas loneta docena 2,80.
R. Tweedie 1 fardo 200 pellones uno 0,95, 1 idem 60 piezas zarazas pieza 2,70.
B. Sohn 1 cajon varias ropas en 40,00, 2000 cigarros ciento 1,00.

Descarga á Despacho—Dia 8.

Conceiçao y Ca. 99 barricas azúcar—R. Faria y Ca. 21 atados cabos—Ferber 1 paquete muestras—Starico 18 barricas castañas, 26 bolsas arroz, 1 cajon sombreros—Piaggio 1 coche, 10 barricas alpiste—Busto 51 cajon fideos, 48 id. pasas—Spruenck 2 bultos muestras—Calcagno 7 cajones mercancias, 17 pipas 6 1/2 id. vino—Newnham 12 barriles manteca—Dupuy 22 bordalesas vino—Guerra 33 bocoys 36 1/2 id. tierra cal—Martinez 16 bordalesas vino—Rodriguez y Ca. 71 tercios yerba—Eyherralde 3 bordalesas vino—Guillot 25 id. id.—Farriols 200 cajas pasas, 7 bolsas arroz, 16 balas papel blanco—Trabucatti 2 bocoys mercancias—Piñeirúa 24 pipas 34 1/2 vino 12 1/2 pipas id. 25 pipas id.—Umaran 10 1/3 yerba 4 cajones quesos, 1 id. merc.—Trueba 34 pipas vino—Rubio 2 bordalesas vino—Parnett 1 paquete muestras, 33 canastos champagne—Montero y Ca. 5 bordalesas vino—Hequet 1 tarro ácido—R. y Gomez 6000 baldosas—C. y Correa 965 piezas pino, 16 bocoys tierra—Marini 220 bolsas fariña—R. Schiaffino 16 pipas 1 1/2 id. 8 1/4 vinos, 6 barricas castañas, 38 cajones vermouth, 8 id. aceite, 20 id. pasas, 37 balas papel—Oyenard 10 barricas tierra, 34 cajones 36 1/2 id. fideos—Mora y Ca. 17 canastos champagne, 1 barrica quesos, 4.000 ladrillos—Courras 55 bordalesas vino—Montero 10 cajones cigarros.

Descarga á depósito—Dia 8.

Folle, 5 cajs. sombreros. — F. y Gonzalez, 10 cajs. vermouth, 10 balas papel. — Ferber y Ca., 13 bords. vino. — Lermitte, 3 balas papel, 20 cajs. aceite. — Labrousse, 2 cajs. coñac, 7 canastos Champagne.—Duplessis, 1 canasto Champagne, 130 cajs. aceite. — Dupuy y Ca., 98 cajs. coñac.—Barthold y Ca., 36 canastos Champagne.—Mallmann, 1 bord. 5 cajs. vino. — R. y Gomez, 98 bocoyes tierra. — Astengo, 10 bords. vino.—Rosende, 23 pipas 1/2 id. y 3/4 vino. — Lombardini, 8 bolsas nueces.—Marini, 98 cajas azúcar. — Trueba, 160 tercios yerba, 80 bolsas fariña. — Parsons, 18 tercios yerba.—Barnett, 8 bords. vino.—Courras, 6 bords. vino, 4 id. 250 cajs. aceite, 1 barril coñac.—Zorrilla, 10 balas papel.—Castells, 20 cajs. aceite.

Despacho de almacenes—Dia 6.

Garaicochea, 1 cajon esencias, 1 idem aceite de almendras, 1 barril crémor—Martinez y ca. 39 rollos tocino.—Z. Fairs y ca. 1 caj mitifaques, 50 id sillas—Bemberg y ca. 2 fdos Erin, 1 caj zarazas, 1 id medias, 1 id cortes casimir, 1 id pañuelos—Nebel 1 fdo. bolsas—R. Tweedie y ca. 11 cuñetes clavos—A. Ferber y ca. 1 caj paño, 2 id medias 1 id zarazas, 2 fdos. camisas—Shaw hnos y ca. 4 caj. camas—Freguiro 1 fdo. arpillera—Smith hnos. y ca. 1 caj paño—Belgrano hnos. 3 caj zarzas, 3 id vidrios 1 barrica muestras—D. y Fomes 3 caj aceite 3 id camisas—Lombardi 8 sacos nueces—Gowland 2 fds. género para pantalon 14 id lienzo, 3 id madras—Morin y ca. 7 caj papel—Tomkinson y ca. 3 caj. pañuelos, 2 fdos paño—Delisle y ca. 1 caj botines, 2 id capas 4 id paño—Stock y ca. 1 fdo. paño, 1 id casineta—Thomas 2 caj. sombreros—Fábregas 1 caj y dos barriles cigarros, 1 id picadura—Santos y ca. 91 sacos porotos—R. Faria y ca. 45 tercios yerba—E Martinez y ca. 12 bolsas café—Courras y ca. 1 caj cintas—F. Seyffert y ca. 1 caj chalones—D. y Balparda 10 sacos café—Getting hnos. y ca. 1 fdo bayetas 1 id medio pellon—Rochow 2 pianos—Rodger hnos. y ca. 2 fdos. paño, 2 id lienzo 1 id lona 1 caj hilo—L. Barnet y ca. 1 caj casineta 2 id linon—Duguid y ca. 1 fdo paño, 1 caj camisas—Quincke 1 caj copas, 1 id parrillas 1 id frenos 1 id botones 1 id cepillos 1 id hilo 2 id botines 1 id tubos 1 id paltos 2 id agujas 1 id obleas 2 id organitos 2 id visagras 1 id muñecas 1 id espejo—N. Green y ca. 2 fdos bombasi 1 id y 1 caj zarazas 1 id rebozos 1 id medias 2 id madras—C. Smith y ca. 1 caj muselina 1 id zarazas—Maricot 1 caj hule 1 id masas etc. 1 id raquetas etc. 2 id calentadores 1 id flores artificiales etc. 2 id lana 1 id vidrios—R. Hopmann y ca. 1 caj capas—B. Sohn y ca. 1 fdos. lienzo; 3 caj zarazas—Decazes y ca. 1 caj capas 2 id botines 1 id hule—Menck 8 caj zarazas—Drable hnos. y ca. 3 fdos. lienzo 3 id gergas 3 caj zarazas 3 id pañuelos 1 id camisetas.

Reembarco—Dia 8.

Para el Salto—Por Umaran 9 cajones fierro, Sanguinetti 10 bolsas arroz; Reissig 3 rollos tabaco.
Para el Paraná—Por Santos y Ca. 60 sacos porotos, 15 canastos tocino; R. Merello 24 barricas azúcar, 90 damajuanas ginebra, 10 bolsas arroz, 11 id. café, 81 cajon aceite, 6 pipas caña.
Para el Uruguay—Por M. Martinez y Ca. 10 cajones ginebra, 50 id. kerosene, 2 id. pasas, 10 rollos tabaco, 10 sacos café, 9 bordalesas vino.
Para el Rosario—Por Courras y Ca. 20 canastos champagne, 9 cajones coñac; Marini y Ca. 98 cajones azúcar.
Para la Concordia—Por Martinez y Ca. 18 barricas azúcar.
Para Gualeguaychú—Por Courras y Ca. 1 cajon géneros, 5 id. kirch 1 id. papas, 50 id. ajenjo, 30 id. vermouth, 25 id. encurtidos, 2 id. frutas, 2 id. confites, 10 id. curaçao, 25 id. licores, 6 id, agua de azahar, 4 barriles vinagre.
Para Buenos Aires—Por R. Hopmann y Ca. 1 cajon pañuelos; F. Seyffert y Ca. 2 id. medias 1 id. breas; Getting hnos. y Ca. 1 cajon encurtidos; Bemberg y Ca. 1 cajon pañuelos.

MARITIMA

Entradas de ultramar.—Dia 6.

Estrecho de Magallanes, vapor trasporte español *Marques de la Victoria*.

DIA—7.

Buenos Aires el 6, corbeta á vapor de guerra brasilera *Nittersky*.

DIA—8.

Buenos Aires el 7 del corriente, vapor paquete italiano *Tèrere*, de 200 toneladas capitan José Barboro con 64 pasageros, á Miguel Alvarez y hno. con—á Drabble hno. y Ca. 9 fdos. y 21 cajs. mercancias, á Proudfoot Hall y Ca. 2 fdos. id., á Rodger hno. y Ca. 1 fdo. id., á T. Duguid y Ca. 4 caj. y 3 fdos. id., á la órden 2 fdos. y 12 caj. id., á N. Rovira 6 fdos. y 2 cajs. id., á Altgelt Ferber y Ca. 3 caj. id.; á Feliu Seifert y Ca. 4 caj. id., á Las Cazes 2 cajs. id., á Guillermo Cranwell 6 caj. id., á V. Garaicochea 8 cajs. id., á Rey 12 caj. y 10 bolsas id., á Mallmann y Ca. 25 caj. id., á M. J. Martinez y Ca. 115 tercios yerba, á Jacobo Varela 1 caballo en pié, al Coronel Fidelis 1 caballo en pié.

Encomiendas—á T. Zuoalaga 1 paquete, á M. C. de Baez 1 idem, á Sprunck y Ca. 2 cajones, á Rossen Hopmann y Ca. 1 paquete, á Altgelt Ferber y Ca. 1 idem, á Bemberg Heimendahl y Ca. 1 idem, á T. Duguid y Ca. 1 idem á Nicholson Green y Ca. 1 cajon, á Getting hnos. y Ca. 1 paquete, á J. M. Gowland 1 paquete, á M. Malmierca 1 idem, á Proudfoot Hall y Ca. 1 idem, á Zumaran y Ca. una bolsa con 930 $, á Miguel Alvarez y hnos. 1 paquete con 1650 $ 96 cts., á Juan F. Ramirez 1 paquete.

Burdeos, barca francesa *Hamburg*, con surtido, siguió para Buenos Ayres.

Fondeado fuera del Puerto—Dia 7.

Pernambuco, bergantin hanoveriano *Hazeline*, á Conceiçao y Ca. con 1850 barricas azúcar.

Salidas de Ultramar—Dia 6.

Buenos Aires, vapor paquete italiano *Tèrere*, capitan José Barbora, por Miguel Alvarez y hermanos con pasageros.

DIA—7.

Rio Janeiro, vapor trasporte brasilero *Emperatriz*.
Paysandú, vapor trasporte brasilero *Apa*, con tropas.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE SAN FELIPE

Gran funcion patriótica, dedicada al benemérito General D. José Gregorio Suarez en celebridad de la triple alianza—El Jueves 11 de Mayo de 1865—Programa:—1º Himno Nacional.—2º. El drama patriótico en 4 actos en prosa y verso, titulado GARIBALDI—3º. La chistosa petipieza, titulada: *Acertar por Carambola*—A las 7 1/2.

REMATES

Por Mateo Astengo.

De ajenjo, vermouth, vino, ginebra y anis, en los depósitos de Aduana, almacen del Sr. Capurro.

Hoy Martes 9 del corriente, á las 12 en punto, por órden de una casa consignataria, y por cuenta de quien corresponda, se venderá precisamente, á la mas alta oferta:

241 cajas ajenjo; 150 idem vermouth; 221 idem vino burdeos; 51 idem idem idem; 100 damajuanas anis; 200 idem ginebra.

Por el mismo.

De artículos de almacen, en su casa calle del 25 de Agosto núm. 32.

El Miércoles 10 de Mayo, á las 12 en punto, por órden de varias casas introductoras, y por cuenta de quien corresponda, se venderá precisamente, á la mas alta oferta, un variado surtido de artículos de almacen.

Por Julio de Mendeville.

De mercaderias, en su casa calle del Rincon núm. 54.

El Jueves 11 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderias, por órden de varias casas introductoras, cuyo detalle se publicará oportunamente.

CORNET CARAVIA Y Ca.
BAZAR MONTEVIDEANO
DEL INDIO
95—CALLE DEL RINCON—95.
Gran surtido de lanas, propias para la estacion, de los gustos mas modernos y elegantes, á precios módicos.
PAÑUELETAS Á LA PARAGUAYA
Á 12 VINTENES
PAÑUELOS PARA EL CUELLO DE DIVERSAS FORMAS Y ELEGANTES GUSTOS
Á 13, 15 Y 17 REALES
Lindísimo surtido de adornos para la cabeza, pañuelos de rebozo bordados, chales, esclavinas y pelerinas de guipiur de gustos enteramente nuevos.
Gorras Jardineras
Capitas y chalecos para niñas, pañuelos de doble punto Boas y Carolinas para el pescuezo
Herellins de mucho abrigo
Á 12 REALES.
Capellinas y Salidas de teatro ó baile de merino de todos colores con lindos adornos.
GRAN SURTIDO
De guantes de casimir para hombres, señoras, niños y niñas, á precios módicos
Polainas de casimir para niños
Á 4 REALES PAR.
Garibaldinas y batas para niñas y señoras, á precios módicos
Mangos y guantes de lana, para señoras y niños.
ÚLTIMA NOVEDAD
MANGOS de merino y de pelo de cabra, con guipiures de lana, de lindísimos gustos y de lo mas moderno que hay en plaza.
Esclavinas DE PELO DE CABRA
Redecillas de lana con lindos adornos.
Medias DE LANA, PARA NIÑOS, tejidas á mano, largas y cortas
LANAS DE BORDAR
MAGNÍFICO SURTIDO DE COLORES Á 2 REALES LA ONZA.
m6—3p.

Por Rafael Ruano.
De mercaderias y calzado de señora y de hombre, en su casa calle de las Piedras núm. 56.
Hoy Martes 9 del corriente, á las 12 en punto empezará la venta, precisamente, al mejor postor, por liquidacion del negocio:
El surtido completo de mercaderías de una tienda, cuyo pormenor se dará en el número próximo.
Dos cajones calzado fino de señora y de hombre.

Por el mismo.
De muebles, por órden del Sr. Consul General de S. M. el Rey de Italia y pertenecientes al finado súbdito italiano Dr. Hércules F. Gatti, en su casa calle de las Piedras núm. 56.
El Miércoles 10, á las 12 en punto, se venderán al mejor postor los siguientes objetos:
Un juego de muebles de caoba, compuesto de un sofá, 2 grandes sillones, 2 idem menores, 10 sillas y 2 taburetes para los piés; una mesa escritorio de guindo con estante de vidriera; un ropero de guindo; una cómoda de caoba; un tocador de idem; una cama de caoba; una mesa de caoba con mármol; un lavatorio de idem; una lámpara de kerosene con suspension; un sillon forro de marroquin; 18 sillas de esterilla americanas; 6 sillas de guindo asiento de esterilla; un gran espejo marco dorado; una alfombrita de tripe para delante de sofá; un jergon; un colchon, almohada, etc; 3 salivaras de porcelana; cuadros; bustos; gran cantidad de ropa de uso y otros objetos.
Acto continuo—Seguirá la venta de cantidad de muebles nuevos y usados que estarán á la vista.

Por el mismo.
Gran remate de valiosos grabados ingleses, de los mas célebres artistas, y objetos curiosos de gusto, en su casa calle de las Piedras núm. 56.
El Jueves 11 del corriente, á las 12 en punto, empezará la venta de la muy importante y valiosa *factura* de ricos grabados ingleses, los mejores que se han introducido hasta hoy, obras de los artistas mas eminentes—segun lo manifiesta el catálogo que para conocimiento de los licitadores se servirán ocurrir al escritorio del rematador.
Al mismo tiempo—Una coleccion de vistas de Palestina é Italia, ejecutadas en Venecia por el artista único en la miniatura al temple.

Por el mismo.
Remate importante, de valiosos *solares*—La cuarta parte de la manzana núm. 74, en la nueva ciudad, de 50 varas de frente al Este á la calle del Ibicuy y 50 varas al Sud á la de la Colonia.
El Viernes 12 del corriente, á las 12 en punto, en el mismo terreno se venderá, por liquidacion y al mejor postor, dividido en solares al gusto de los compradores.

Por Eusebio Cabral.
Continuará el Remate de un bazar que acaba de ser introducido de Francia y Hamburgo, en su casa calle de los 33 nº. 51.
El martes 9 del corriente, á las once en punto del dia, se continuará la venta, al mejor precio, por órden del interesado, un surtido general de objetos de mucho gusto, cuyo detalle se dará en los carteles de costumbre.

Por Andres Wells (hijo)
De muebles, por ausentarse su dueño del pais, en la calle de la Colonia núm. 81.
Hoy Martes 9 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se dará principio á la venta de todos los muebles que adornan dicha casa; y cuyo estenso detalle se dará por los carteles.

Por el mismo.
De muebles, en su casa calle del Cerrito núm. 131.
El Jueves 11 del corriente, á las 11 en punto, empezará la venta de un variado y elegante surtido de muebles, relojes de sobremesa, loza, porcelana, etc.
Al mismo tiempo—Dos ricos pianos de 1ª. clase, completamente nuevos, de jacaranda 7 octavas, 3 cuerdas y de construccion garantida con sus taburetes, de las acreditadas fábricas de Jelmini y Plejel de Paris.

Por Francisco F. Estevan.
De calzado averiado, en la Aduana, bajo los galpones del despacho.
Hoy Martes 9 del corriente, á las 11 en punto, se procederá á la venta, por cuenta de quien corresponda y con autorizacion de la Colecturia General de:
Doce cajones calzado averiado.
Acto continuo—Por órden de la Colecturia General, se venderán al mas alto precio, 3 cajones cortes chalecos.

Por F. E. Nebel.
De mercaderias, en la casa introductora de los Srs. Bates Stokes y Ca., en la calle del Rincon núm. 35.
En los dias Jueves 11 y Viernes 12 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta, al mejor precio, por órden de los Srs. Bates Stokes y Ca., de una cantidad de efectos ingleses; cuyo detalle se dará oportunamente.

Por G. Ibarra.
De noche, en la calle de las Cámaras núm. 93.
El Miércoles 9 á las 7 de la noche, de mercaderias, bebidas, etc.

Por Floro Lacueva.
De mercaderias, en su casa calle de Misiones núm. 108.
El Jueves 11 y Viernes 12 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta de cantidad de mercaderias, apropiadas para la presente estacion de invierno.
Al mismo tiempo Un surtido general de sombreros para hombres y niños.

AVISOS Y ANUNCIOS

Administracion de Correos.
Montevideo Marzo 5 de 1865.
Toda persona que quiera que se le remita la correspondencia á su casa, se servirá participarlo á esta administracion general, acompañando el nombre, calle y número de su domicilio.
m7—6p. *La Administracion.*

En el almacen Por mayor de Farini hijo y Gonzalez hay en venta manteca inglesa en depósito y vino Priorato en cuarterolas. m3—8p.

FUEGOS ARTIFICIALES
Nosotros los abajo firmados hacemos saber al público que no hemos construido los fuegos que se incendiaron delante de la rifa el 18 y 20 del presente en la plaza de la Constitucion, los cuales fueron la burla pública, y como el público tal vez creerá que somos nosotros los constructores, es de nuestro deber decir que no hemos tenido en dichos ingerencia ninguna, que los que tuvieron la desfachatez de presentar al público esos abortos espirotecnicos fueron *Posleto el de la Sirena*, y el abogado José Francisco Vazquez tisonero de Buenos Ayres. Nosotros hemos hecho los que se quemaron el 19 del presente en la plaza de la Independencia mandados construir, por la Comision Estraordinaria, y nos comprometemos servir al público á precios moderados con fuegos trabajados á todo esmero. Por lo tanto el que guste dispensarnos su proteccion diríjase en la calle Cerro Largo número 219 del porton de la Aguada en la fábrica de fuegos artificiales de—*Molledo y D. Ferrari.* a22 15 p. en la 3.ª p.

RETRATOS ABRILLANTADOS
EN RASO Y EN PAÑUELOS
GALERIA DE LA PAZ
—221—CALLE 25 DE MAYO—221—
Se sacan retratos desde la miniatura hasta el tamaño natural—Como reproducciones de cuadros ó retratos por muy borrados que sean—Este establecimiento no entregará retratos que no sean al gusto de la persona—El establecimiento está abierto desde las 9 hasta las 6 de la tarde.—*M. Martinez y L. Bidart.*

Para retirarse del Negocio—Se vende el acreditado Café Central sito en la Plaza Constitucion, calle Ituzaingo 145 al lado del teatrito de los títeres—En dicho establecimiento darán razon. a29—10d. 3ª

Judicial Por disposicion del Juzgado ordinario de la 1ª Seccion y su departamento, se cita, llama y emplaza á D. Domingo Antonini, para que den el término de quince dias, comparezca por sí ó por apoderado debidamente instruido y espensado á estar á derecho en los autos que sigue D. Lorenzo Burlé por cobro de pesos bajo apercibimiento de seguirse la causa por los estrados del juzgado, para así está mandado por decreto asesorado fecha de los de la materia—Montevideo, marzo 3 de 1865—*Pedro de Latorre*, escribano público. m6—15p.

ESTABLECIDA EN 1832
ZARZAPARRILLA
DE
BRISTOL,
EN BOTELLAS GRANDES DE UNA AZUMBRE

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
El mas escelente remedio para la primavera y verano, y la única preparacion legítima y original para la curacion permanente de los casos mas peligrosos y confirmados de
Escrófulas ó Lamparones, Llagas inveteradas, Diviesos, Tumores, Abscesos, Ulceras,
y toda clase de erupciones escrofulosas y escabiosas.
Tambien es un remedio seguro eficaz para el humor salitroso, sarna, herpes, tiña, escorbuto, SIFILES Ó MAL VENEREO, tumores blancos, afecciones neurálgicas, nerviosidad, debilidad general del sistema, inapetencia, languidez, vértigos, toda clase de afecciones del hígado, tercianas, fiebres biliosas é intermitentes, cuartanas é ictericia.
Se garantiza que es la preparacion mas pura y poderosa de la Legítima zarzaparrilla de Honduras.
Los pacientes pueden estar *seguros* de que en este remedio *no hay la mas mínima partícula de Mercurio, minerales* ó de cualquier otra sustancia venenosa.
Cada botella vá acompañada de instrucciones completas para el uso de este inapreciabilísimo remedio, y para evitar las falsificaciones véase si en el rótulo azul se halla escrita la firma de LANMAN y KEMP.
Preparada solamente por
LANMAN Y KEMP, droguistas por mayor.
Nueva York, y en Montevideo en la calle de Zabala, n. 93.

Hay en venta lenguas saladas en barriles de seis docenas, y lenguas secas por mayor y menor á precios muy bajo, en el almacen de la marina, calle de Colon, núm. 10. m6—permanente.

A los loteros Ayer fué sustraida una carta certificada venida del Rosario de Santa Fé, conteniendo una letra girada por el Banco Mauá del Rosario á cargo del de igual clase de Montevideo, á la órden de D. José G. Gonzalez, por valor de 11$ 80 cts., y los siguientes billetes de la loteria jugada en Montevideo el 21 de abril pasado, cuya numeracion es la siguiente—[illegible]
La gefatura de policia se ocupa de la persona que se presente en la administracion de la loteria para el cobro de alguno de esos billetes. Montevideo, marzo 5 de 1865. m6—3p.

BILLAR
Se venda uno muy bueno y barato, calle de las Piedras núm. 129. m6-3p

JESUITAS Y MASONES
(12 VINTENES.)
Se hallan en venta en la oficina de «El Siglo»:

Debiendo los síndicos que suscriben formar el estado activo y pasivo del concurso de acreedores de D. Pedro Martinez, previenen á los que tengan derecho á los bienes de aquel, se presenten en la calle del Rincon núm. 131, dentro de ocho dias contados desde la fecha, con los documentos que justifiquen sus acciones—Montevideo, 3 de Mayo de 1865—*Francisco Piñeiro y Ca.* m4—8p

Casas PARA ESCUELA—Se precisan dos casas para escuelas de la Junta E. A. al norte de la antigua ciudad, entre las calles de Solis y Juncal; y otra en el distrito de Maroñas. El que las tenga y quiera alquilarlas ocurra á la Secretaria de la Comision de Instruccion Pública ó á la calle de Camacuá núm. 39. m9—5p

Al signor D. David Egger—Il sottoscritto avvisa al signor Egger suddito di nazione svizzero, dimorante in Montevideo, calle Sarandí núm. 197, appare presso il signor D. Emilio, boticario nell' Aguada ove le voglia, se il crede bene, publicamente ritrattarsi e disdirsi delle ingiurie e diffamazioni a lui dirette, la notte del 1º corrente maggio, nella porta del Teatro Solis; prevenendolo che se ciò non fa entro tre giorni, passerà il sottoscritto a publicare il motivo (non troppo onesto) che cagionò quel scandaloso alterco, e domanderà quindi giustizia presso il giudice competente—*Giuseppe Pasquali.* m9—3p.

Al comercio El que suscribe avisa al comercio que ha vendido el almacen de menudeo que tenia en la calle de Cerro-Largo, esquina con la del Rio Negro: el que tenga algo que reclamar contra dicho almacen se presentará en el término de tres dias—Montevideo, Mayo 9 de 1865—*Domingo Davia.* —9—3d

REAL LEGACION
DE ITALIA
AVISO Á LOS ITALIANOS
Con nota del 20 de marzo S. E. el general La Marmora, presidente del consejo y ministro de negocios estrangeros, ha encargado nuevamente al infrascripto de recordar á todos los régios súbditos aquí residentes, que deben abstenerse de tomar servicio en favor de cualquiera de las partes combatientes en las gueraas que desgraciadamente afligen á estos paises si no quieren incurrir en las penas determinadas en el código penal á ese respecto.
Montevideo, mayo 6 de 1865.
El ministro residente de S. M. el rey de Italia—
R. Ulisse Barbolani.

Gratificacion Se perdió el 3 de Abril pasado, en el mismo circo de Toros, una cartera con 8 ps. en papel moneda, y mas dos letras pagaderas á la órden del reclamante y que á nadie servirán, pues oposicion ha sido presentada contra el pago—Nº 59. Un vale de $ 1185 á la vista, á la órden de Juan Jacomet, del cual fué pago á cuenta $ 101.76—Un vale núm. 1869, fecha 12 de Abril á un mes de fecha, órden de Juan Jacomet, por 307.86, girado por A. Benitos y Cª—Se ofrece á quien devolviese la dicha cartera con las letras, una gratificacion de los ocho pesos que se hallan en la cartera, con mas tres pesos, agradeciendo este servicio á quien corresponde—Dirigirse á la calle de la Colonia núm. 26, pidiendo por—*Juan Jacomet.* m9—3p en 3ª.

BANCO
MONTEVIDEANO
Se invita á los accionistas de dicho Banco á la reunion que tendrá lugar esta noche á las 6 1/2 en punto, con el objeto de nombrar la Comision Directiva. m9—1p

On prévient les personnes qui voudront une blanchisseuse française de s'adresser—Rué Treinta-Tres núm. 48 —Faire bien attention à la payer au comptant—*Antoine Mathieu.* m9—cp

Se alquila en los altos de la calle Soriano, esquina Arapey, cinco piezas con todas las comodidades necesarias—En el Café de la misma casa darán razon. m9—3p.

HIELO HIELO HIELO
FÁBRICA CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO.
Se vende todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las ocho de la noche.
SEIS VINTENES LA LIBRA
10—CALLE 25 DE MAYO—10. n.6

Mensagera Oriental
Para Santa Lucia, San José y Porongos.
Desde el 12 del corriente empezará la carrera entre esta ciudad, Santa Lucia, San José y Porongos, la «Mensagera Oriental» núm. 6, cuyo mayoral es Pedro Vaquero.—La agencia está en la calle del Uruguay núm. 25. Los dias de salida son 2, 12 y 22, [illegible] m7—6p.

Se vende una casa de veinte piezas en la nueva ciudad.—Darán razon en la calle de Camacuá núm. 36, de las 5 á las 6 de la tarde. m7—3p.

Costureras para ponchos
Se precisan en la calle del Cerro Nº. 100. m7—1p.

Emplazamiento Escribania de lo Civil de la 1ª Seccion.—Citase á los acreedores de Don Julio Antonio Lafirrure á una reunion general que tendrá lugar el 19 del corriente, á las 12 del dia, en la sala de audiencia del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 1ª Seccion, calle del 25 de Mayo núm. 254, á fin de que procedan al nombramiento de síndicos y demas que corresponda; que así lo ha dispuesto el referido Sr. Juez en los autos [illegible]—Montevideo, Mayo 6 de 1865—*Francisco Castro*—Escribano Púb. m7—6p.

CORNET, CARAVIA Y Cª
BAZAR MONTEVIDEANO
DEL INDIO
95—CALLE DEL RINCON—95
¡OJO Á LOS SOMBREROS!
Sombreros Itzú para hombres
Á 35 REALES.
Sombreros para hombres y niños, de paño, con cintas de colores
Á 20 REALES.
Sombreros Bersaglieri para niños, con cintas de colores y con adornos
Á 25 REALES.
Sombreros para hombre, de castor, ala y copa sin goma
Á 30 REALES.
Sombreros para niño, de castor negro, de colores, rica clase
Á 20 REALES.
Sombreros para hombres, de pelo de conejo, de todos colores, ala ancha y angosta y con fotografias
Á 13 Y 16 REALES.
Sombreros para niños, de castor, de todos colores y con diversos adornos
Á 16 REALES.
Sombreros para niños, á la MARINERA, de copa redonda con adornos, y de los mismos con cintas
Á 13 REALES.
Sombreros Bersaglieri para hombres, negros y de colores
Á 25 REALES.
Gorras para niños, de paño negro, con cintas de colores
Á 8 REALES.
Gorras de casimir de colores, para niños
Á 7 REALES.
Gorras de paño, con recortes de hule
Á 6 REALES.
Casquetes para hombres, de paño, rica clase
Á 14 REALES.
Gorras francesas para hombres
Á 18 REALES.
Gorras, casquetes, sombreros de terciopelo negro, para niños y niñas, con cintas y plumas
Á 10, 12 Y 20 REALES.
Gorritas para niñas, de cambray, con cintas y encajes
Á 12 VINTENES.
m6—5p.

Se alquila para almacen por mayor, registro ó para depósito el hermoso almacen (de 50 varas de fondo) situado en la calle del 18 de Julio números 135, 137 y 139. Para tratar ocurrase á la calle de Buenos Aires núm. 240. m7—6p

Lecciones IMPORTANTES—Por un método especial se enseña á escribir, con la mayor perfeccion y elegancia, diversas formas de escritura, en 8, 7, 6, 5 y 3 lecciones. La contraccion de las personas, podrá reducir el aprendisaje al menor tiempo posible. Enseñanse tambien teneduria de libros en ambas partidas, geografia universal gramática, aritmetica, y lectura en breve compendio—Cerrito 153. m7—10p. *M. P. Rocha.*

Venta Se ha vendido el establecimiento de Café y Billar denominado «Café de los Amigos» sito en la calle de Misiones, quien tenga cuentas que presentar lo hará en el escritorio de la Barraca de Antonini, en el término de seis dias; pasado este plazo no se admitirá reclamacion de ninguna especie—Mayo 6 de 1865. m7—2p

Judicial Por resolucion asesorada del Sr. Alcalde Ordinario de este Departamento, se cita, llama y emplaza á D. José Agustin Purriaza, para que en el término de treinta dias, á contar desde el siguiente al de esta publicacion, comparezca á estar á derecho en la demanda que le tiene entablada ante dicho Juzgado Da. Emilia Leon de Noblega, por cobro de cantidad de pesos, bajo apercibimiento, de que si no compareciese se le nombrará defensor de oficio, segun así lo ha ordenado su señoría en decreto fecha veintinueve de Abril ppdo.—Montevideo, Mayo 3 de 1865—*Miguel Reid*—Esc. Público. m7—2p.

En esta fecha he vendido la caballeriza de la Estrella, calle de las Piedras: el que tenga algo que reclamar contra dicho establecimiento se servirán presentarse en el término de tres dias de la fecha—Montevideo, Mayo 6 de 1865—*José R. Muñoz.*

Se precisa un matrimonio: el hombre para la cocina, la mujer para planchar: escusado es presentarse sin buenas recomendaciones—Calle 33 núm. 51c. m7—2p

Al comercio D. Pedro Travieso, que tenia su casa de negocio en la calle de la Florida esquina á la del Durazno, participa haber vendido dicho establecimiento; quien tuviese cuentas con dicho señor, ocurrirá á dicha casa en el plazo de tres dias de la fecha—Mayo 6 de 1865. m7—3p.

Judicial D. Federico H. Stock y D. Eduardo F. Lenian del comercio de Buenos Aires, celebraron en Diciembre de 1860 un contrato para establecer una casa en aquella plaza, por el término de un año, pudiendo prolongarse, con un capital de tres mil onzas de oro y girando bajo la firma de «Stock y Compañia». Habiéndose presentado ahora Don Claudio J. Lammers apoderado de aquellos señores, manifestando desear establecer aquella casa en esta ciudad, el Sr. Juez Letrado de Comercio ha mandado se inscriba el contrato en el Registro competente, y se hará saber al público, como así lo verifico—Montevideo, Mayo 2 de 1865—*Felix de Lizarza*—Escribano Público y de Comercio. m4—5p.

El Colegio de Santa Cecilia se ha mudado en la calle del Rincon núm. 172. a29—15p en 3ª.

Ama de leche Se precisa una en la Calle del Cerro núm. 171. m4—8p

Se alquila una sala con tres piezas y demás comodidades, en la calle de las Cámaras al lado del Cabildo. Para tratar dirijirse á la Sastreria de San Antonio el Grande, plaza de la Constitucion. m4—15p

Carbon de piedra y de fragua—En la Barraca de Solis, calle de Solis número 6, media cuadra de la calle 25 de Agosto. m4—30p

Muy importante Se necesitan corredores para una comision especial, fácil y LUCRATIVA. Para tratar Hôtel de la Paz núm. 28, de las 9 hasta las 12 del dia. m4—8p

Terreno Se vende uno sito en el Cordon como de 17 1/2 de frente sobre 50 de fondo. La persona que se interese puede ocurrir á casa de Manuel Posi, calle de Ibicuy y Mercedes, esquina. m3—5p

Edicto Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 2ª Seccion, se cita, llama y emplaza á D. Pedro de la Quintana, apoderado de los herederos de D. Manuel Acosta, para que en el término de treinta dias, á contar desde la fecha, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que contra aquellos herederos sigue D. Luis Durañona por cobro de pesos, bajo apercibimiento que de no verificarlo, le pararán los perjuicios que hubiere lugar por derecho—Montevideo, Mayo 2 de 1865—*Manuel V. Sanchez*—Escribano Público y de lo Civil de la 2ª Seccion. m3—30p

Carbon de luz de superior calidad, en la barraca de Solis, calle de Solis núm. 6, media cuadra de la calle 25 de Agosto. m4—30p

AVISOS MARÍTIMOS

Services maritimes
DES
MESSAGERIES IMPÉRIALES
PAQUEBOTS-POSTE FRANÇAIS.
Regreso á Europa del vapor correo francés Saintonge.
El vapor correo «Saintonge» que debe ser reemplazado por el «Carmel» en la carrera de Rio Janeiro á Buenos Aires, hará su última salida de este puerto el 15 de Mayo próximo con destino á Marsella, tomando carga y pasageros como de costumbre, para todos los puertos de la linea de Burdeos—A mas á su regreso para Europa el «Saintonge» tocará en los puertos de Rio Janeiro, Bahia, San Vicente, Tenerife, Cadiz y Marsella; admitiendo por ocasion especial pasageros y mercancias en derechura y sin trasbordo para los puertos arriba espresados.
Los señores pasageros con destino al Sud de España y á Italia, podrán aprovechar de esta buena oportunidad.
Se hará una reduccion en los precios de costumbre, para las mercancias á flete en direccion á Marsella.
Por mas informes ocúrrase á la Agencia calle de Misiones núm. 90.
El Agente— *J. Cherry.*

Para Valparaiso Vapor paquete ingles «Pacific» de 2000 toneladas de Registro y fuerza de 500 caballos.—Este magnifico vapor, que debió salir de Liverpool el 15 del corriente, se espera en este puerto en los primeros dias de Mayo y partirá para el punto indicado despues de tomar carbon.—Admite pasageros y dinero á flete; por mas informes ocurrase á los agentes.—*Bates Stokes y Ca.*—Rincon número 35. a23—pte.

ITINERARIO GENERAL

Administracion General de Correos.

Salidas y llegadas de los correos del interior de la República.

SALIDAS

Para Piedras y Canelones [illegible]
- Santa Lucía, San José, [illegible], Maldonado, San Cárlos y Rocha [illegible]
- Florida, Durazno, [illegible], Pando y Minas [illegible]
- Para Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres [illegible]
- Santa Lucía, San José, Rosario y Colonia [illegible]
- Santa Lucía, San José y Paysandú [illegible]

ENTRADAS

De Piedras, Canelones, Santa Lucía, San José, [illegible], Soriano, Mercedes, Pando, Maldonado, San Cárlos y Rocha [illegible]
- Florida, Durazno, [illegible], Pando y Minas [illegible]
- Cerro Largo, Artigas y Treinta y Tres [illegible]
- Santa Lucía, San José, Rosario y Colonia [illegible]
- Santa Lucía, San José y Paysandú [illegible]

NOTA. — [illegible]

Mensagerías Orientales.

[illegible] — CALLE DEL URUGUAY — [illegible]

Salidas y entradas de Diligencias á la Capital

ENTRADAS.

[illegible]

SALIDAS.

Los Miércoles y Sábados. — Para las Piedras, Canelones y Santa Lucía.

[illegible]

DISPOSICIONES GENERALES.

[illegible]

LAS HORAS DE SALIDAS.

[illegible]

Gerardo Sienna, Gerente.

Diligencias de Pando, Canelones y Santa Lucía.

[illegible]

Carrera de los Omnibus.

PARA LA UNION.

Empiezan sus viajes redondos desde las 6 de la mañana hasta las 12, y desde las 2 de la tarde hasta las 7. — Precio.....

PARA EL PASO DEL MOLINO.

Sale de Montevideo todos los dias á las...., y del Paso del Molino á las..... Precio.....

Movimiento de vapores.

Salen de Montevideo de las 5 á las 6 de la tarde.

EL «RIO DE LA PLATA».

Para Buenos Aires y puertos del Uruguay.

EL «TEVERE».

Para Buenos Aires.

EL «URUGUAY».

Para Buenos Aires y Puertos del Uruguay, todos los Miércoles.

Salen de Buenos Aires.

[illegible]

EL «IBICUY».

Para Santa Fé, saliendo [illegible] jueves.

EL «ERA».

Para el Uruguay hasta el Salto [illegible] en el Puerto de [illegible] sale los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27 de cada mes, á las 10 [illegible]

Paquetes Europeos.

PAQUETE INGLES «MERSEY».

Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio Janeiro, con la balija de Southampton y puertos intermedios.

Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente; y vuelve de este último puerto el 26 ó el 27, siguiendo para Rio Janeiro con la balija para Europa y puertos intermedios del 29 al 31 de cada mes.

PAQUEBOT POSTE FRANCÉS «SAINTONGE».

Llega del 27 al 28 de cada mes de Rio Janeiro, con la balija de Burdeos y puertos intermedios.

Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 13 de cada mes, siguiendo para Rio Janeiro, con la balija para Europa y puertos intermedios, el 15 del mismo.

¡FRAUDE! ¡FRAUDE!

FALSIFICACION DESCARADA

LOS ÚNICOS FABRICANTES Y PROPIETARIOS

DE LA LEGITIMA AGUA FLORIDA

DE MURRAY Y LANMAN

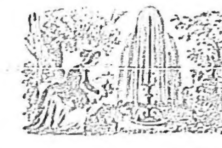

Sabiendo que en esta plaza se vende una vil y despreciable imitacion de la verdadera, juzgan ser su deber prevenir al público contra el tal abuso.

Los falsificadores han imitado no solamente la forma de la botella y el letrero del vidrio, sino tambien el rótulo ornamental pegado sobre cada frasco, usando fraudulentamente el nombre de

LANMAN Y KEMP, DE NUEVA YORK

para dar valor y salida á una preparacion grosera de ingredientes repugnantes.

Tan parecidas son las señas exteriores, que es muy fácil engañar al comprador, por tanto es preciso EL MAYOR CUIDADO para evitar el engaño.

Depósito de la verdadera AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN, preparada por LANMAN Y KEMP en la calle de Zavala núm. 65 B.

a26—1m.

LA BIENHECHORA DEL PLATA

COMPAÑÍA GENERAL ARGENTINA

DE

SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Gran caja de ahorros sobre títulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado para creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas.

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL.

Delegado del Superior Gobierno—*Sr. D. JOSÉ MARÍA CANTILO* (Diputado al Congreso de la Nacion)

Sócios fundadores y administradores.

Señor D. Alejo Arocena.	Señor D. Bernardo Iturraspe.	Señor D. Francisco F. Moreno.
« « Apolinario Benitez y Cª	« « Lavalle y Ramos.	« « Enrique Ochoa.
« « Mariano Cabal.	« « Eduardo Lumb.	« « Enrique Tomkinson.
« « Mariano Casares.	Señores Matti y Mata.	« « Tomás Tomkinson y Cª.
« « Vicente E. Casares.	Señor D. José Martinez de Hoz.	« « Zumaria y Cª.
« « Viuda é hijos de Gándara.	« « Mariano Miró.	

Junta directiva.

Señor D. Mariano Miró........	presidente.
« « Eduardo Lumb........	vocal.
« « Enrique Ochoa........	—
« « Pedro Helterhoff........	—
« « José Martinez de Hoz..	—

Vocales suplentes.

Señor D. Alejo Arocena.
« « Manuel Saenz de Zumaran.
« « Bernardo Iturraspe.
« « Enrique Tomkinson.
« « Mariano Casares.

Junta de vijilancia.

D. Mariano Cabal; D. Jorje Temperley, D. Ambrosio P. Lezica; D. Hugo Bunge; D. Luis Carrére, de la casa Apestegui Hª

DIRECTOR GENERAL—**Sr. D. Francisco F. Moreno**

Inspector general en la República Arjentina y Oriental del Uruguay—Sr. D. JORGE PEREY

Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Situacion de la compañía en 1º de febrero de 1865; al terminar los seis meses de ejercio.

Capital suscrito	Número de pólizas	Títulos comprados
Pesos fuertes—**656,875**	**498**	Pesos plata—**54,000**

La bien hechora del Plata recibe imposiciones desde *cinco pesos fuertes* cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales, semestrales ó semanales, que podran efectuarse en metálico, en papel mº ó en *títulos de Crédito Público al 6 p% consolidado,* al cambio ó precio corriente en el dia de la entrega.

Los valores recibidos en dinero se invie[illegible] inmediatamente en títulos de Crédito Público consolidado al 6 p.% que pasan á depósito en el Banco de la Provi[illegible]. La Compañía se compromete á administrar los caudales de los suscritores hasta durante el periodo de 25 años, [illegible] antes no se retiran usando de la facultad que para ello tienen cada cinco años en las épocas de liquidacion.

Son tan portentosos los beneficios que rinden los capitales empleados en fondos públicos á los cambios que hoy es puede adquirir la compañía, que la Bienhechora del Plata puede decir á sus suscritores:

Lo menos que tendrá el imponente cualquiera que sea la edad del asegurado por una imposicion de 2500$ fles

Al cabo de año......	años	10 años	15 años	20 años	25 años
Pesos fuerte........	5,660	12,100	23,400	51,100	107,000

Ademas de las cantidades que anteceden disfrutarán:

Los que se hayan suscrito con abandono de capital por muerte del asegurado.

1.º—De la parte proporcional de los capitales de los fallidos de la seccion á que corresponden.

2.º—De la parte proporcional en los intereses de los capitales pertenecientes á los fallidos en la seccion correspondiente.

3.º—De la parte proporcional de los intereses correspondiente á las suscriciones caducadas.

4.º—Del aumento del valor que hayan tenido los títulos de Crédito Público al 6 por ciento consolidado adquiridos para sus secciones correspondientes.

Los suscritores sin abandono de capital.

1.º—De la parte proporcional en los intereses correspondiente á los capitales de los fallidos en su seccion respectiva y que se devuelven á los suscritores.

2.º—De la parte proporcional en los intereses correspondientes á los caducados.

3.º—Del aumento de valor que hayan tenido los títulos correspondientes á su seccion.

Para mas pormenores, dirijirse al Inspector general, escritorio de D. Agustin de Castro, calle de Misiones N.º 77.

a26—26p. mes.

CLERC,

Cuchillero y fabricante de instrumentos de cirugia.

101—CALE TREINTA Y TRES—101.

Este distinguido artista, antiguo alumno del célebre Charriere de Samson, de Leblanc, de Luc, y Mathieu, en cuyos talleres demoró por el espacio de 28 años, hace saber al público y particularmente á los señores facultativos que acaba de realizar grandes mejoras en su taller dando á esta industria todo el incremento que alcanzó en Europa. —El Señor Clerc, á quien los hijos del mismo célebre Charriere deben su educacion mecánica y artística, según lo atestiguan irrecusables documentos, es acreedor a ese privilegio que el público dispensa a todos los que sobresalen en algun arte ó industria.—En su taller se encuentran todos los instrumentos que la medicina operatoria necesitar pueda; el señor Clerc encárgase tambien de la fabricacion y modificacion de cualquiera instrumento, ó aparato especial, ya sirviéndose del plan ó dibujo que se le presente, ya valiéndose de las indicaciones que le hagan los señores facultativos.—Los que adolecen de hernias hallarán en este establecimiento los *apósitos* mas propios, pues entre las nociones teorico-prácticas que distinguen al Señor Clerc entre los muchos *fabricantes* y *especialistas* que llegaron á esta República, es notable su método de vendages y su aplicacion, su larga práctica en los mas poblados Hospicios de Paris le dan el derecho de llamarse entre nosotros un *Especialista.*—Entre los accesorios del mencionado *establecimiento,* accesorios que bastarian por sí solos á dar crédito á cualquier taller de estegénero, figuran los instrumentos de que se sirven los orticaltores y los saladeristas, instrumentos infinitamente superiores á todos los que hasta ahora importó de Europa la rutinera especulacion.—El Señor Clerc ofrece su taller y su obra al público. Su nombre y su taller no requieren ni necesitan de recomendacion.—Moderacion en los precios, perfeccion y solidez en la fabricacion, son los títulos que distinguen el fabricante y la fábrica.

m28—pm.

BALANZAS

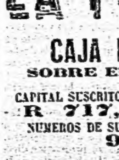

Norte-Americanas.

DE VARIOS

Tamaños y precios

CASA

DE JORGE BELL Y Cª.

CALLE 25 DE AGOSTO

a29—20p

Judicial Por disposicion del Juzgado Ordinario de la Capital y su Departamento, se cita llama y emplaza á Dan Augusto Garcia para que dentro del término improrrogable de treinta dias comparezca á oir providencia y á estar á derecho en los autos que e sigue Don Inosencio Martinelli por cobro de pesos por sí ó por medio de apoderado lejítimamente instruido y espensado, bajo apercibimento de estrados sinó los verificase dentro de dicho plazo; pues así está mandado por decreto recaido en los autos de la materia.—Montevideo, Abril 25 de 1865—*Pedro de Latorre*—Escribano Público. a28—15p.

LA TUTELAR

CAJA DE AHORROS

SOBRE EL 3 p.% ESPAÑOL

CAPITAL SUSCRITO EN 7 DE DICIEMBRE DE 1864:

R 717,528,316,50 cts.

NUMEROS DE SUSCRICION EN IGUAL FECHA:

95,892

INSPECCION EN MONTEVIDEO

31c—CALLE DE LOS 33—31c.

Judicial De mandato del Sr. Juez Letrado de Intestados de la 2ª Seccion, se cita á los deudos y amigos del Intestado Pedro Poublon, súbdito francés, muerto en Diciembre de 1863 en el Riachuelo, Departamento de la Colonia, y á los que hayan tenido negocios con el mismo, contratando ó vendiendo á su solo nombre, ó en el de las personas interesadas en un establecimiento del Riachuelo de la propiedad de D. Teófilo Pereira, para que en el término de quince dias se presenten en la oficina del infrascripto, cita en la calle de Misiones núm. 67 para declarar si les consta que Poublon trabajaba en sociedad con otros, si tenia bienes, en poder de quienes, la clase de aquellos y si saben si verbalmente ó por escrito espresó su última voluntad—Montevideo, Abril 20 de 1865—*Manuel V. Sanches*—Esc. Púb. de lo Civil é Intestados de la 2ª Seccion. a21—15p.

Emplazamiento Juzgado de Paz de la 6ª Seccion.—Arapey núm. 18—Montevideo, Abril 26 de 1865.—Por el presente se cita llama y emplaza á Da. Juana Imas, para que dentro del perentorio termino de quince dias contados desde su publicacion, comparezca en este Juzgado por sí ó por apoderado legalmente constituido á estar á derecho en el juicio de conciliacion que por cobro de pesos les va á entablar D. Jorge Grela y D. Salvador Iliriarte, bajo apercibimiento de que en su rebeldia se procederá como en derecho haya lugar.—*Manuel Rovira.* a27—15p.

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES

Plaza 25 de Mayo (Cagancha)

SE VENDEN Y SE COMPONEN

CARPAS

DE TODAS FORMAS Y DIMENSIONES

PARA EJÉRCITOS

a5½p

Judicial Por el presente y de mandato del Superior Tribunal de Justicia se citan y emplazan á los herederos del finado D. Jorge de las Carreras para que en el término de diez dias á contarse desde esta fecha, comparezcan á estar á derecho en los autos que sigue con D. Juan Correa sobre el embargo de una casa y campo, bajo apercibimiento que de no verificarlo así se seguirá la causa con los Estrados del Tribunal—Montevideo, Abril 29 de 1865—*Juan F. Castro*—Escribano Público. a30—10p.

La Esmeralda de Canelones.

Esta nueva deligencia empezará sus viages para Canelones.

ITINERARIO—Sale de Canelones los mártes y sábados, vuelve para idem los miercoles y domingos.

Precio de pasageros 1$50 cts.—Agencia en Canelones, Almacen de los Sr. Jaumandreu y Ca. Idem en Montevideo, Hotel Independencia—Plaza de la Independencia núm. 95 y calle de los Andes núm. 161. a26—1m.

Tabaco para fumar

RAPÉ Y CIGARROS

De las Manufacturas Imperiales Francesas.

Para impedir la falsificacion de los productos de la administracion Imperial de Tabacos Franceses, esta ha resuelto establecer en todos los paises de ultramar depósitos oficiales y auténticos de artículos fabricados en sus manufacturas: con este fin ha tratado para la REPÚBLICA DEL URUGUAY y de la CONFEDERACION ARGENTINA, con los Sres. M. PETIT y Ca. de BURDEOS que acaban de establecer depósitos oficiales en MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, bajo la direccion de los Señores **Eug. Courras y Ca.** (Zavala núm. 70) de MONTEVIDEO.

Se encontrarán en esos depósitos oficiales todos los productos de las Manufacturas Imperiales Francesas, á los precios siguientes:

RAPÉ, 1ª calidad.......................fr.	9.50	el kilo
TABACO para fumar, 1ª calidad.......... «	9.50	« «
RAPÉ SUPERIOR, Virginia, Virginia *haut goût*, Virginia y Amersfoort ....fr.	11.50	el kilo
TABACO SUPERIOR Maryland, Levante, Latakie, Finanas.......................... «	11.50	« «
CIGARROS FRANCESES de 0 05c en Francia «	5.00	el 100
« « de 0.10c en « «	10.00	« «
« « de 0.15c en « «	18.00	« «

Los Tabacos y Rapé se venderán en paquetes de 50, 100, 200 y 500 gramos y los Cigarros en paquetes y cajas.

Venta en MONTEVIDEO, **A. C. Kermarec y Ca.,** Rincon 99.

Idem en BUENOS AIRES, F. PAULLIER, San Martin número 120½.

Idem en el ROSARIO DE SANTA-FÉ, C. GROGNET.

Coke! Coke!

Coke de la Usina de Gas para cocinas económicas y chimeneas se vende en la «Barraca de Solis» calle Solis núm. 6. Oportunamente serán abiertos otros depósitos

a 12—1 mes.

BIOGRAFIA

DI

GIUSEPPE GARIBALDI

ANNO 1833-1860.

Si vende nella Ligatoria di Libri Suizzera, contrada del Cerrito Nº 255, al prezzo di 3 reali ossia 30 centesimi.

Gran fábrica de dulces y confites de todas clases se venden por mayor y menor se hace toda clase de ramilletes y demás trabajos que pertenezcan al ramo de confitería. Se encarga de mandar facturas para la campaña todo á un precio equitativo. Calle del Sarandí núm. 215, y de los 33 núm. 133. a12-1m

---

Judicial Por el presente y de mandato del Superior Tribunal de Justicia se cita y emplaza á D. Pedro Gonzalez Vizcaino, para que en el término de veinte dias á contar desde esta fecha, comparezca á estar á derecho en el recurso de nulidad é injerencia notoria que á nombre de los herederos de D. José Falson ha deducido de prosi[illegible] recaidas en autos seguidos contra D. Ramon de las Carreras por cobro de pesos, y tercería deducida por D. Juan Correa, bajo apercibimiento que de no verificarlo así, se seguirá la causa con los Estrados del Tribunal—Montevideo, Abril 21 de 1865—*Juan F. Castro*—Escribano público. a29—15p.

Ha llegado la muy afamada Hesperidina ó Bitter estomacal—En la única agencia—Almacen inglés—Calle 25 de Agosto números 33 y 35 a22—1m.

ZAPATERIA

DE LACOLLEY

154—CALLE 25 DE MAYO—154.

Se participa al público en general que en esta acreditada zapatería se reciben, por todos los paquetes de Europa, de las primeras fábricas de Paris,

EL Sr. MÉLIÉS,

y varias otras, un rico surtido de calzado, botas de becerro finas y de doble suela, botines de idem finos y de doble suela, y escoceses, zapatos de becerro, idem escarpines de cabritilla, botas granaderas inglesas y francesas, de becerro y de baqueta, zapatillas de nonato, marroquin y cuero de perro, sandalias para esgrima, botines de lana forrados de Strasburgo, para hombre y señora, botines ingleses y franceses; para niños, polainas largas de cuero y de lona, idem cortas, negras, blancas y de colores, sacabotas, filtros de varias clases y tamaños.

En la misma casa se encuentra la verdadera medicina de

LE ROY,

idem píldoras, y los libros pertenecientes en español y en francés.

SE VENDE POR MAYOR Y MENOR. n. 20

Se alquilan dos casas: una en la calle del Cerro núm. 31, con 11 piezas empapeladas, y otra en la calle del Rio Negro núm. 131, con 6 piezas tambien empapeladas, lugares y aljibes. Para tratar ocúrrase á la calle de la Colonia núm. 157, a18—20p.

GRAN NEGOCIO

DE

ANTEOJERIA

ÚNICO EN MONTEVIDEO

En este establecimiento se hace toda clase de composturas de anteojos.

108—ITUZAINGO—108

a21—1m.

NO CONTIENEN MERCURIO

PILDORAS

(Vegetales)

AZUCARADAS

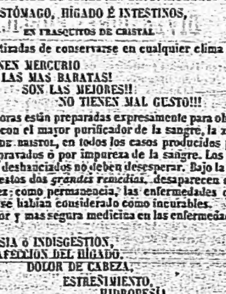

de

BRISTOL

EL GRAN REMEDIO

para la curacion de todas las enfermedades del ESTÓMAGO, HIGADO É INTESTINOS,

EN FRASCUITOS DE CRISTAL

y garantizadas de conservarse en cualquier clima

NO CONTIENEN MERCURIO
SON LAS MAS BARATAS!
SON LAS MEJORES!!
NO TIENEN MAL GUSTO!!!

Estas pildoras están preparadas expresamente para obrar en armonia con el mayor purificador de la sangre, la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, en todos los casos producidos por humores depravados ó por impureza de la sangre. Los pacientes mas deshauciados no deben desesperar. Bajo la influencia de estos dos *grandes remedios,* desaparecen con tanta rapidez como permanencia, las enfermedades que hasta ahora se habian considerado como incurables.

Es la mejor y mas segura medicina en las enfermedades siguientes:

DISPEPSIA ó INDIGESTION,
AFECCION DEL HIGADO,
DOLOR DE CABEZA,
ESTREÑIMIENTO,
HIDROPESÍA,
ALMORRANAS.

Por mas de treinta años el *doctor Bristol* ha usado estas célebres *píldoras vegetales* en su práctica diaria entre los enfermos, y siempre con resultados del mayor beneficio. Es con la mas perfecta confianza que dicho señor recomienda este gran remedio.

Debiendo advertir á los enfermos y sufrientes que conocemos bien el contenido medicinal y vejetal de las píldoras azucaradas de Bristol, como mejor, mas eficaz y espedito que cualesquiera de las catárticas ofrecidas al público. Las materias vejetales que componen esta preparacion son de la mejor calidad que se puede conseguir y su combinacion es tal que en casos cuando otras medicinas no han tenido el fin deseado, las píldoras han efectuado resultados y curaciones asombrosos.

De venta en el depósito calle de Zabala núm. 63a.

Tabacs et cigares

DES

MANUFACTURES IMPÉRIALES FRANÇAISES

Dans le but d'empêcher la contrefaçon qui se fait sur une si grande échelle pour imiter ses produits, l'Administration Impériale des tabacs a pris la résolution d'avoir dans chaque pays d'outremer des dépôts officiels authentiques d'articles sortant de ses manufactures. A cet effet, elle a traité pour L'URUGUAY et la CONFÉDÉRATION ARGENTINE avec messieurs M. PETIT ET Ce. de BORDEAUX, qui viennent d'établir les dépôts à MONTÉVIDÉO et à BUÉNOS-AIRES sous la direction de messieurs **E. Courras et Ce.,** (Zavala, 70), à MONTÉVIDÉO.

On trouvera dans ces dépôts officiels tous les produits des Manufactures Impériales, aux prix suivants:

TABAC A PRISER, première qualité..... fr.	9.50	le kilo
TABAC A FUMER, idem............... »	9.50	»
TABACS A PRISER supérieurs, Virginie, Virginie-hautgout, Virg. et Amersfoort fr.	11.50	le kilo
TABACS A FUMER supérieurs, Maryland, Levant, Latakia et Farinas............. »	11.50	»
CIGARES FRANÇAIS de 0.05 c en France »	5.	le cent
Idem 0.10 c idem »	11.	»
Idem 0.15 c idem »	18.	»

Les tabacs seront livrés en paquets de 50, 100, 200 et 500 grammes; les cigarres en paquets et en boites.

Vente à MONTÉVIDÉO **A. C. Kermarec y Ca.,** Rincon 99.

Vente à BUENOS AIRES, F. PAULLIER, San Martin 120½

Vente à el ROSARIO DE SANTA-FÉ, C. GROGNET.

Emplazamiento Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil é Intestados de la 2ª Seccion, se cita, llama y emplaza á todos los herederos y demás que se consideren con derechos á los bienes del Intestado súbdito portugués José Fernandez a) Castroso, muerto en Nueva Palmira en el mes de Febrero último, para que en el término de seis meses, á contar desde la fecha, se presenten ante este Juzgado, por sí ó por apoderado legalmente instruido y espensado á deducir sus derechos, bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar.—Montevideo, Abril 20 de 1865—*Manuel G. Sanchez*—Esc. Púb. y de lo Civil é Intestados 2ª Seccion. a21—15p.

Se vende El acreditado establecimiento de recreo sito en la quinta de Acha (Miguelete) dicho establecimiento tiene un servicio completo de lujo para Hotel ó Restaurant. Seis piezas bien amuebladas, batería de cosina y demas útiles para ese negocio.—Las tierras adjuntas del establecimiento están trabajadas, sembradas y en el mejor estado posible.—Los interesados en la compra del mencionado establecimiento, pueden verse con el dueño en la misma quinta ó en la panadería del Siglo.—Calle de Sarandí, núm. 206. a11—1m.

En venta Establecimiento de campo.—Se vende ó se cambia por ovejas, casas ú otros valores, un lindo establecimiento de campo, perfectamente arreglado y de nueva formacion situado á quince leguas de la capital y con exelentes montes y aguadas. Se vende el campo con las existencias en ganado, ovejas etc. Dirigirse calle de Colon (151.)

a. 13—30 p.

Pianos franceses.

Liquidacion — Precios reducidos—Casa de P. Faget, calle de Buenos Aires 175—Gran depósito de pianos de las mejores fábricas de Paris—Herz, Montal, Bord, Aucher, Detir, Scholtas, Bataille, Everard, etc. etc.

En depósito ó despachados:

ÓRGANOS PARA IGLESIA.

UN DESCUBRIMIENTO ASOMBROSO

EL MEJOR REMEDIO

PARA TODAS LAS

ENFERMEDADES PULMONARIAS

ENSÁYESE, PRUÉBESE

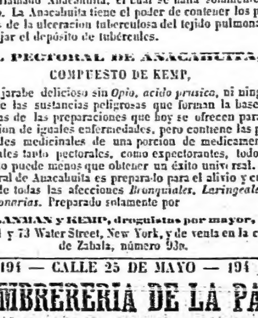

Por espacio de mucho tiempo se ha usado extensamente en Tampico para la curacion de

Tisis pulmonar,
Catarro, Asma,
Bronquitis, Tos ferina,
Coqueluche,
Esputos de sangre,
é inflamacion de la garganta y del pecho,

y con éxito verdaderamente asombroso la madera de un árbol llamado Anacahuita, el cual se halla solamente en Méjico. La Anacahuita tiene el poder de contener los progresos de la ulceracion tuberculosa del tejido pulmonar y de atajar el depósito de tubérculos.

EL PECTORAL DE ANACAHUITA,

COMPUESTO DE KEMP,

es un jarabe delicioso sin *Opio, acido prusico,* ni ningun otro de las sustancias peligrosas que forman la base de muchas de las preparaciones que hoy se ofrecen para la curacion de iguales enfermedades, pero contiene las propiedades medicinales de una porcion de medicamentos vegetales tanto pectorales, como expectorantes, todo lo cual no puede menos que obtener un éxito universal. El Pectoral de Anacahuita es preparado para el alivio y curacion de todas las afecciones *Bronquiales, Laringeales y Pulmonarias.* Preparado solamente por

LANMAN y KEMP, droguistas por mayor, 69, 71 y 73 Water Street, New York, y de venta en la calle de Zabala, número 93a.

---

194 — CALLE 25 DE MAYO — 194

SOMBRERERIA DE LA PAZ

GRAN BAZAR

De artículos elegantes de todas clases para hombres y niños.

Esta casa, la mas acreditada hoy por el buen gusto y la superioridad de sus artículos, recibe por todos los paquetes nuevos surtidos de las modas mas modernas y puede garantir todo lo que sale de su establecimiento.

Sombreros para hombres y niños, Gorras de todas clases, Camisetas de franela y de punto de las mejores fábricas, Camisas de hilo y algodon, calzoncillos y medias, rico y variado surtido de retratos y vistas al daguerreotipo, paraguas, bastones, cepillos, etc En fin una infinidad de novedades del mayor gusto á precios muy moderados.

n. 31

Pino de Tea De todos largos y gruesos se halla en la barraca de Solis esquina con calle Orillas del Plata. Tambien hay una partida de tablas de la misma madera para pisos ya cepilladas y machiembradas prontas para colocar; vigas etc. tinas para saladero de pino de Rusia de diferentes tamaños.

a. 29—1 m.

JAMONES INGLESES

Se han recibido del vapor «Córdova» de Epool, en el Almacen Inglés, calle 25 de Agosto 33 y 35. a29—2sem.

Al publico Y AL COMERCIO.—El procurador de números que suscribe, ha fijado su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori, cito en la calle del Juncal núm. 133, en los altos, primer piso; habitacion núm. 3—Montevideo Marzo 1.º de 1865.—*Faustino Santos.* n. 75

Dr. PEDRO BOURSE

CIRUJANO DENTISTA

DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

200—CALLE 25 DE MAYO—200

Frente á la Confitería Oriental.

Se encontrará siempre pronto para toda clase de operaciones en la dentadura, tanto de cirujía cómo de dientes artificiales.

Todos los meses recibe avisos de todas las mejoras hechas en el arte, tanto de Europa como de los Estados-Unidos.

Todas las obras están garantidas.

Teniendo treinta años de práctica en este pais, está seguro que puede conocer las enfermedades peculiares de este clima.

A los pobres se sacan muelas grátis, como siempre. n. 18

Relojeria francesa

DE TEÓFILO RAMELOT

346—CALLE 25 DE MAYO—346

En dicho establecimiento se encuentra un variado surtido de relojes de campana y de bolsillos de plata y de oro

SE VENDEN

POR MAYOR Y MENOR

m3—pm.

CARNEROS.

P. GIOT, cuyo establecimiento de animales productores está hoy ventajosamente conocido de los señores estancieros, tiene el honor de repetir á esto que encontrarán en su establecimiento un gran surtido de carneros y ovejas merinas, importadas de Europa, de las razas mas puras de Rambouillet y Negrete, á un precio módico.

En la actualidad el establecimiento tiene como vender ya animales nacidos en el país, de superior calidad.

Consta á todos que los animales de este establecimiento están ya alimentados y van al pastoreo todos los dias, de modo que todo esto constituye una gran ventaja para los compradores. Además, son fuertes, robustos y de una constitucion inmejorable; producen mucha lana larga y fina, nerviosa y elástica.

El peso ordinario de la lana que pueden producir es el siguiente—

Carneros Rambouillet,	de	18 á 23 ℔.
Ovejas idem,	«	14 á 21 «
Carneros Negretes,	«	14 á 20 «
Ovejas idem,	«	12 á 15 «

El propietario del establecimiento invita á los señores estancieros á visitarlo, para que puedan juzgar de la superioridad de los animales y de su modesto precio.

El establecimiento está situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras. Por informes en Montevideo, calle Cerrito 102. n. 16.

AL BELLO SEXO

Si deseais dientes de un blanco de perlas, aliento aromático y saludables encias, usad la *preparacion* de «Corals» del Dr. W. W. MORGAN. Si quereis aliviaros instantáneamente los dolores de muelas, postemillas, ó inflamaciones al rostro usad su «Mata Dolor».

N.B.—Dicho Doctor extrae las muelas y raigones mas incómodos sin ocasionar el mas leve dolor y ejecuta toda clase de operaciones *dentales* del modo mas aprobado y satisfactorio. En su casa pueden verse muestras de dientes artificiales por todos los sistemas conocidos de la profesion.

Obturadores para correjir los paladares defectuosos y dar á la voz su natural eufonia, tambien las mejores preparaciones para *emplomar* dientes y las mas satisfactorias referencias de Estados Unidos.

En 1860 se le adjudicó una MEDALLA el *mayor pre*[illegible]o en Estados Unidos concedido á su habilidad profesional y al haber exhibido los mejores trabajos de *dientes ar*[illegible]*ciales.*

W. W. MORGAN, CIRUJANO, DENTISTA de Filadelfia.

Nº 84—CALLE 25 DE MAYO—MONTEVIDEO.

a21—1m.

Comida A las personas que esten cansadas de la comida de fonda, se les avisa que una señora calle de Misiones núm. 86 manda comida en las casas particulares; asado á la moda del Pais y todo servido con esmero y limpieza á precio muy equitativo.

a27—10p.

Judicial Por mandato del Superior Tribunal de Justicia, se cita y emplaza á D. Juan Van Deus para que en el término de veinte dias comparezca á estar a derecho en los autos que sigue contra la compañía de Seguros, titulada Compañía Oriental de Seguros Marítimos», sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento que de no verificarlo así, se seguirá la causa con los Estrados del Tribunal—Montevideo, Abril 26 de 1865—*Juan F. Castro*—Escribano Público. m3—11p

---

Vino Xerez Desde regular á muy superior en barriles de 2 y 1½.

Id. Id. superior en cajones de 12 botellas.
Id. Pajarete idem, en barriles de 1 y 2½.
Id. Moscatel idem, en idem idem.
Id. Oporto idem, en idem y en cajones de 12 botellas.
Id. Madera idem, en idem.
Id. Secode Cadiz idem, en cuarterolas.
Id. Tinto añejo, *ojo de gallo.,* idem en idem.

Se vende á preciol moderados en el escritorio de Teodoro Reyssig, calle de Zavala núm. 203a. m7—8p

---

MELCHIOR CARNEIRO

DE MENDOÇA FRANCO.

Consul Geral do Brasil

na Republica Oriental do Uruguay, etc., etc., etc.

Aviso ao commercio, armadores e carregadores das praças e portos desta republica, que em obediencia de ordens do Governo Imperial, S. E. o senhor Almirante Visconde de Tamandaré, com as forças navaes sobseo commando em chefe, vai dar começo as operações de guerra contra a Republica do Paraguay, em resposta á inicua guerra que este Estado declarou e está fasendo ao Imperio.

S. E. principiará por mandar bloquear e hostilisar os portos e litoraes da referida republica, procurando assim decidi-la a dar plena satisfação dos aggravos e damnos enferidos ao Brasil.

O bloqueio tomará o caracter de effectivo desde o dia em que for estabelecido pelas divisões da escuadra imperial que nestes momentos sobem o rio Paraná para aquelle fim.

Será permittido as embarcações estrangeiras que por ventura se acharem a carregar nos portos paraguayos, o salirem delles dentro do prazo de 20 dias despois do em que for estabelecido o bleqneio.

O Governo de S. M. resolveo que para os portos da provincia brasileira de Matto-Grorso, abertos ao commercio e actualmente occupados de sorpreza por forças paraguayas, cesse toda navegação e commercio até segunda ordem.

E para que chegue ao conhecimento de todos, mandei lavrar o presente edital.

Chancellaria do Consulado Geral do Brasil, em Montevideo, aos 16 de Abril de 1865.

a21—20p *Melchior Carneiro de Mendoça Franco.*

Ha desaparecido De casa de sus padres el dia 27 de Mayo un niño Fernando Perez, de color blanco, cabello castaño, ojos pardos, cara redonda, nariz pequeña, tiene una seña particular que es un remolino en el cabello hacia la frente, y á mas un ojo mas endormido que el otro, de nueve años de edad; iba vestido con pantalon y saco de género claro sombrero de castor aplomado. La persona que tenga noticias de él y quiera tener la bondad de avisar en la casa número 13 calle de Sarandí donde viven los desconsolados padres, obtendrá á mas del eterno agradecimiento de estos, una buena gratificacion. Los padres de la criatura se llaman Fernando I. Perez y Ramona B. Perez a. 28.—8p.

GRAN

LAVADERO PARISIENSE

HECTOR DELAMOTTE Y JEAN DESPOUEY

En la altura de Ramirez.

Los abajo firmados tan conocidos en Buenos Aires y otros lugares, anuncian al público montevideano que el 6 del presente mes de Mayo se abre dicho establecimiento, único y especial en este país.

Prometen a las personas el tomar la ropa en las casas, y les será remitida cuatro dias despues completamente limpia, y enteramente seca, fuese ó no el tiempo favorable, y por grande que sea la cantidad.

Este nuevo método tiene el escelente medio de preservar la ropa con el nuevo modo de Lessive que se hacen ahora en los mejores lavaderos de Paris, y volverla enteramente blanca y sin manchas.

Será establecido tambien un servicio para ir á buscar la ropa y llevarla á domicilio.

Las personas que quieran garantias ocurran á la calle de Zavala núm. 147 ó en el lavadero detras del Campo Santo de los Ingleses (altura de Ramirez).

Tarifa de los precios:

POR DOCENA DE PIEZAS.

	Casas particulares.		Hoteles.
Sábanas, manteles, piezas grandes..	0.36	$n.	0.30
Servilletas, piezas chicas.........	0.18	«	0.16
Planchado de piezas unidas.........	0.18	«	0.12

Las piezas de lana ó paño serán á precios tratados, y no se planchan sinó las piezas unidas, como sábanas, manteles, etc. Las personas que quieran dar la ropa ocurran á la calle de Zavala núm. 117, ó en el Lavadero, Altura de Ramirez.

m3—1m. *Hector Delamotte—Jean Despouy.*

Catecismo Geográfico

DE LA REPÚBLICA ORIENTAL

POR D. ISIDORO DE MARIA

Se vende en las librerías de Domenech, Lastarria y Maricot, por mayor y menor. 21pm

---

Importante Se compra un terreno de 25 hasta 100 cuadras, como para chacra y que no sea mas distante de 4 ó 5 leguas de la capital.—Para tratar en calle de los Treinta y Tres números 29 y 31. m3—15p.

Guantes de Jouvin
Guantes de Jouvin
Guantes de Jouvin.

En la sombrerería del Progreso se acaba de recibir por el último paquete un lindo surtido para hombres y señoras. a. 11—p m.

SALCHICHON

DE GENOVA—MUY RICO

Ha llegado y está en venta en el Almacen Inglés, calle 25 de Agosto núm. 33 y 35. m6-15

Cementerio Público de Montevideo.

Vencido el trienio en que, por acuerdo reglamentario, debe procederse á la remocion de los restos existentes en segunda cuarta parte del suelo del segundo cuerpo, que se reconocerá por señales visibles; se previene á los deudos ó interesados que, para la conservacion conmemorativa de algun finado, pueden ocurrir como corresponde á la adquisicion de nicho ó sepulcro dentro del término improrrogable de 30 dias de la fecha.—Al siguiente dia de fenecido el plazo designado, se procederá á la exhumacion y traslacion de dichos restos al Osario.—Y para la mas cumplida publicidad; se notifica por disposicion de la Comision [illegible]—Montevideo, Mayo 8 de 1865.—*El Secretario.* m6—15 p.